El Cabeço

ANY 12 - N.º 113 | EDITA PATRONAT MUNICIPAL DE LA U.P. DEL PINÓS | OCTUBRE 1994

Redacció: C/. Perfecto Rico Mira, 28 - Apt. de Correus, 32 - Telèfon 547 83 27.

BULLETÍ D´INFORMACIÓ MUNICIPAL I CULTURAL DE LA UNIVERSITAT POPULAR "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"

D. Fernando Azorín Tormos

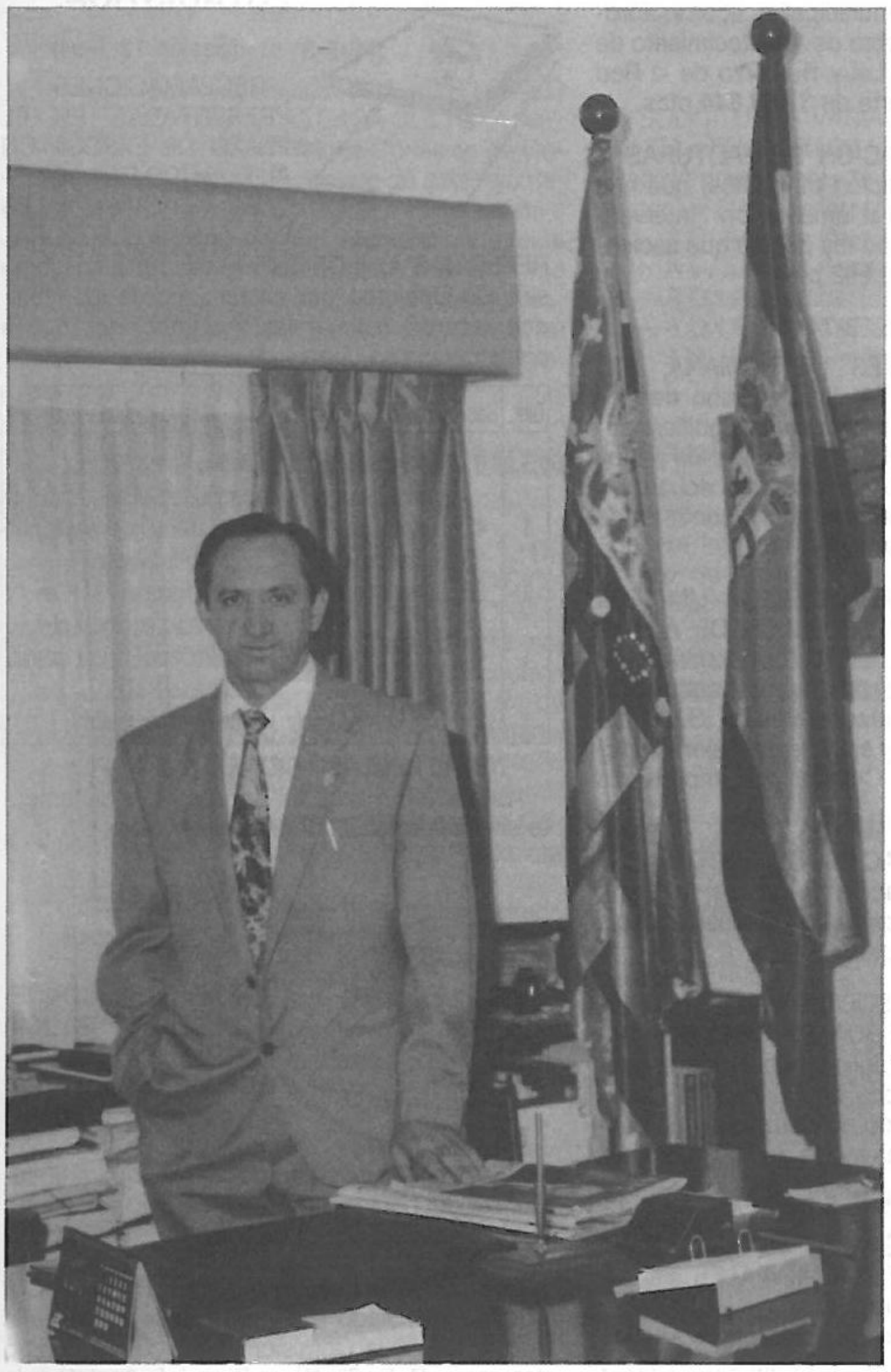

TERCER ALCALDE DE LA PRESENTE LEGISLATURA DESDE EL PASADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1994

SUMARIO

- **INFORMACIÓN MUNICIPAL, PÁGS. 2 Y 3**
  Un paseo por el Ayuntamiento
  Acuerdos
  Resumen Temporada de Baños del Polideportivo Municipal
- **INFORMACIÓN AL CIUDADANO, PÁG. 4**
  La **Asociación de Estudiantes Universitarios nos informa** sobre la posibilidad de **viajar hasta Alicante** diariamente
  Programa de Actividades Octubre-94 de la Universidad Popular Municipal "Enrique Tierno Galván"
  Nuevas obras se incorporan a la Biblioteca Municipal
  E.P.A.: Aprendiendo siempre
- **NOTICIAS DESTACADAS, PÁG. 5**
  Breves noticias
  Especial Medio Ambiente
- **SOCIEDAD, PÁG. 6**
  Entrevista con **D. Fernando Azorín Tormos,** actual Alcalde de Pinoso
  Configuración de los **nuevos cargos** a las **concejalías**
- **SOCIEDAD, PÁG. 7**
  Protesta de los viticultores pinoseros en Madrid
  4.ª Semana Cultural de la 3.º Edad: Comentarios y entrevista con el Presidente de la 3.ª Edad
- **DEPORTES, PÁG. 8**
  El Pinoso C.F. con sus nuevos 4 fichajes
  Club Hípico Pinoso
- **DEPORTES, PÁG. 9**
  Resultados, clasificaciones y noticias
- **DEPORTES, PÁG. 10**
  VI MEDIA MARATHÓN en Pinoso
- **INFORMACIÓN ESPECIAL JÓVENES, PÁG. 11**
  Información juvenil
  SANIDAD: Gripe y virus catarrales
- **CONCURS PER A XIQUETS I XIQUETES, PÁG. 12**
  L´oratge al Pinós
- **ESCOLA VALENCIANA, PÁG. 13**
  Agenda
  Equipo de redacción
- **COLABORACIONES, PÁG. 14 Y 15**
  Vocaciones pinoseras por Caridad Valdés Chápuli

TELEVISIÓN LOCAL DE PINOSO

Horas de emisión de producción propia de lunes a viernes

De 10:00 h. a 11:00 h. De 13:30 h. a 14:30 h. De 20:00 h. a 21:00 h.

Del 3 al 7 de Octubre: Emisión en pruebas

Día 9: **Inauguración oficial emisiones**

A partir del 10 de Octubre:

Emisiones regulares según el horario expuesto. Los espacios entre la emisión de los reportajes y noticias de producción propia, se cubrirán con videos de actividades culturales y deportivas de interés local, plenos del Ayuntamiento y alguna película que oportunamente se anunciará.

El teletexto o página rodante mantendrá informada al telespectador de noticias de interés local y de la programación local de TV y Radio.

ROL

Rol Comunicaciones, S.L.

OFERTA DE TRABAJO

TELECABLE PINOSO
BUSCA PERSONAS CON CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y GANAS DE TRABAJAR, PARA INCORPORARSE A SU DEPARTAMENTO COMERCIAL.
SI ESTÁ USTED INTERESADO, PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS TELÉFONOS DE TELECABLE PINOSO:
697 00 45 ó 908 68 10 53
TELECABLE PINOSO - LEPANTO, 2 - 3º. - 03650 PINOSO

Información Municipal

UN PASEO POR EL AYUNTAMIENTO

COMISIONES DE GOBIERNO: Días 12, 19 y 28 de Julio y 10 y 18 de Agosto

A C U E R D O S :

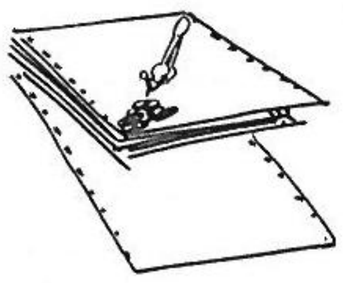

HACIENDA:

(Sesión 12-7-94)

CONCESIÓN SUBVENCIONES A PEDANÍAS. La Comisión de Gobierno acordó conceder las siguientes subvenciones a las pedanías que se citan para la celebración de festejos en las mismas:

- Pedanía Cabezo . . . . 200.000 ptas.
- Pedanía Ubeda . . . . 200.000 ptas.
- Pedanía Culebrón . . . 200.000 ptas.

APROBACIÓN DISTINTOS PRESUPUESTOS. La Comisión de Gobierno, dada cuenta de la necesidad de adquirir materiales para distintas dependencias, acordó aprobar los siguientes presupuestos:

– El de Rovira y Muñoz, para la adquisición de 2 rieles de 5 metros con motor para cortina escenario Centro Socio-Cultural, por importe de 457.585 ptas.

– El de Telesforo Sanz Rodríguez, de pintura para local municipal de la calle Reloj, por importe de 78.500 ptas. más I.V.A.

– El de Teinsa, S.L., para la adquisición de una Emisora y dos Equipos Portátiles marca MOTOROLA RADIUS MOD GM. 300 para la Policía Local, por importe de 254.610 ptas.

– El de DrÆger Hispania, S.A., para la adquisición de un Alcoholímetro Alcotest 7410 con destino a la Policía Local por importe de 249.642 ptas.

SOLICITUD SUBVENCIÓN MOTOCLUB PINOSO "EL REGALLAÓ". La Comisión de Gobierno acordó conceder una subvención de 120.000 ptas., equivalente al 50% del presupuesto presentado.

COMUNICACIÓN A SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA BAJA RECIBOS CELESTINO GÓMEZ VERDÚ. La Comisión de Gobierno acordó dar de baja los recibos del vehículo Renault 12 matrícula A-1410-A que figuran a su nombre de los años 1989, 90, 91, 92, 93 y 94, con número de referencia 0460, 0543, 0587, 0639, 0442 y 0392, comunicándolo a su vez a Suma Gestión Tributaria para que tomen nota de las mencionadas bajas.

APROBACIÓN RECTIFICACIÓN CERTIFICACIONES DE OBRAS NÚMEROS 2 y 3 ABASTECIMIENTO AGUA PEDANÍA DE LEL Y REFUERZO RED EXISTENTE. La Comisión de Gobierno, acordó aprobar la rectificación de las certificaciones 2 y 3 de la obra de Abastecimiento Agua a la Pedanía de Lel y Refuerzo de la Red Existente, presentadas por Hormigones Martínez, S.A. por importe de 10.400.326 y 8.031.437 ptas. respectivamente.

APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS. Vista la relación de gastos, la Comisión resolvió aprobar los gastos que ascienden a un total de 7.996.195 ptas.

(Sesión 19-7-94)

ASUNTO SUBVENCIÓN PEDANÍA ENCEBRAS. Vistos los justificantes de gastos presentados por la Comisión de Fiestas de la Pedanía de Encebras, la Comisión de Gobierno acordó conceder una subvención de 250.000 ptas. a dicha Pedanía.

ASUNTO SUBVENCIÓN SOCIEDAD CULTURAL "La PEÑA". Vista la solicitud presentada por la Sociedad Cultural "La Peña" demandando subvención para sufragar gastos de electricidad del local sito en la calle Juan Carlos I, la Comisión de Gobierno acordó conceder una subvención con carácter extraordinario de 86.458 ptas.

APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚM. 5 ABASTECIMIENTO AGUA PED. LEL Y REFUERZO RED EXISTENTE. La Comisión, visto el informe favorable del Concejal de Obras y de los servicios técnicos municipales, acordó aprobar la número 5 de la obra de Abastecimiento de Agua a la Pedanía de Lel y Refuerzo de la Red Existente, por un importe de 3.869.844 ptas.

APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS. Vista la relación de gastos, que han sido informados favorablemente por Intervención, la Comisión aprobó los gastos que ascienden a un total de 2.332.992 ptas.

(Sesión 28-7-94)

ESCRITO MÁRMOLES LA ROMANA, S.L. APLAZAMIENTO DEUDA. La Comisión de Gobierno acordó aceptar la propuesta significándole que un incumplimiento reiterado de los pagos conllevará a la nulidad del presente acuerdo y por consiguiente la rescisión del contrato de arrendamiento de la cantera.

APROBACIÓN PRESUPUESTO LIMPIEZA MOQUETAS Y ASIENTOS SALÓN DE ACTOS CENTRO SOCIO-CULTURAL. La Comisión de Gobierno acordó aprobar el presupuesto presentado por Recauchutados Basilio, S.L. para limpieza de moquetas y sillones del Salón de Actos del Centro Socio-Cultural por importe de 125.000 ptas.

APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS. Vista la relación de gastos, la Comisión resolvió aprobar los gastos que ascienden a un total de 1.207.242 ptas.

ESCRITO F.V.M.P. SOLICITANDO AYUDA A LOS REFUGIADOS DE RUANDA. Visto el escrito que remite la F.V.M.P. solicitando ayuda económica para los refugiados de Ruanda, la Comisión de Gobierno acordó solidarizarse y en consecuencia conceder una ayuda de 200.000 ptas.

(Sesión 10-8-94)

SOLICITUD JUAN JOSÉ PEINADO RUIZ BAJA RECIBOS EXACCIONES MUNICIPALES. La Comisión de Gobierno acordó:

1. Anular los recibos de Exacciones Municipales de los ejercicios 93 y 94 números 2112 y 2034 respectivamente, de la finca.
2. Remitir certificación del presente acuerdo a Suma Gestión Tributaria, para que tomen nota de esta baja.

APROBACIÓN PAGO SUBVENCIÓN COMISIÓN FIESTA CARRER SANT ROC. La Comisión acordó aprobar el pago a la Comisión Organizadora de las Fiestas del Carrer Sant Roc de una ayuda de 55.000 ptas.

APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Y RECIBOS. Vista la relación de gastos, la Comisión resolvió aprobar los gastos que ascienden a un total de 277.425 ptas.

(Sesión 18-8-94)

CONCESIÓN SUBVENCIONES A PEDANÍAS. La Comisión de Gobierno acordó conceder las siguientes subvenciones a las pedanías que se citan para la celebración de festejos en las mismas:

Pedanía Paredón . . . . 200.000 ptas.
Pedanía Caballusa . . . 200.000 ptas.

COMUNICACIÓN AL SUMA BAJA RECIBOS EXACCIONES MUNICIPALES. La Comisión acordó dar de baja algunos recibos.

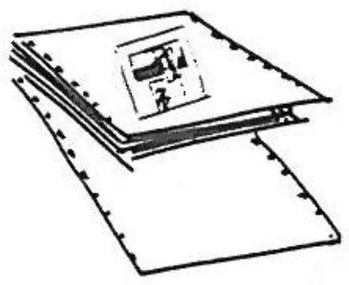

ESTADÍSTICA:

(Sesión 12-7-94)

RECLAMACIONES PRESENTADAS EN EL PLAZO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL REFERIDAS AL 1 DE ENERO DE 1992. La Comisión de Gobierno por unanimidad de los reunidos, acordó estimar las reclamaciones que a continuación se citan:

Dist.	Sec.	Nombre y Apellidos	Motivo reclamación
1	3	Giménez Maqueda, María,	Omisión Censo Electoral figurando en P.M.H.
1	4	Prats Belda, Remedios	Figura en P.M.H. en domic. indic. en mod. recl-v.
1	3	Soro Alacid, Ángel	Reclam. figura en P.M.H. en domic. indic. en mod. recl-v.
1	4	Amorós Soler, Verónica	Omisión Censo Electoral estando de alta en el P.M.H.
1	2	Rico Esteve, Josefa	Error en primer apellido

TOTAL RECLAMACIONES MUNICIPIO: 5

Asimismo se acuerda publicar inmediatamente el Acta en los lugares de costumbre.

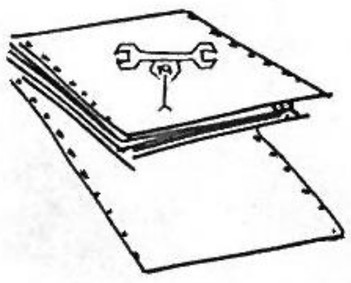

PERSONAL:

(Sesión 12-7-94)

PROPUESTA CONCEJAL DELEGADO POLICÍA CONTRATACIÓN PERSONAL RETÉN. La Comisión de Gobierno acordó la contratación de D.ª Verónica Rico Pastor, durante 34 días para la suplencia del personal del Retén Municipal, contados a partir del día 18 de julio.

DESIGNACIÓN JEFE ACCIDENTAL POLICÍA LOCAL. Estudiado el Plan de Vacaciones de la Policía Local, la Comisión de Gobierno acordó designar a D. Emilio Pérez Rico Jefe Acctal. de la Policía Local en sustitución de D. Quintín Mohedano Menéndez, que dispondrá de un mes de vacaciones a partir del día 10 de agosto.

(Sesión 19-7-94)

SOLICITUD DE DOS ANTICIPOS REINTEGRABLES. La Comisión acordó acceder a lo solicitado por los Funcionarios de este Ayuntamiento concediéndoles un anticipo de 120.000 ptas. y 200.000 ptas., reintegrables en 12 mensualidades.

ASUNTO CONTRATACIÓN LABORAL FIJA D.ª MARÍA RICO MARCO. La limpiadora del C.P. Sta. Catalina, D.ª María Rico Marco terminó contrato con este Ayuntamiento el día 30 de Septiembre del actual, no habiendo posibilidad de prórroga del mismo, puesto que se contrataron sus servicios con fecha 1-10-91, la Comisión acordó incluirla en la relación del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

SOLICITUD ANA ISABEL PÉREZ DELTELL RECONOCIMIENTO TRIENIO. La Comisión, vista la solicitud presentada por la contratada laboral fija de este Ayuntamiento D.ª Ana Isabel Pérez Deltell demandando el reconocimiento de antigüedad a efectos de la percepción de trienios, acordó reconocer a la misma, Bibliotecaria del Centro Socio-Cultural la prestación de servicios desde el 9 de Febrero de 1988.

(Sesión 28-7-94)

CONCESIÓN AYUDA A MARÍA JOSÉ FALCÓ MARCO CURSO EDUCACIÓN FÍSICA. La Comisión de Gobierno acordó conceder una ayuda de 39.750 ptas. correspondiente al 50% de los gastos presentados.

(Sesión 18-8-94)

ACUERDO DESIGNACIÓN D. JAVIER MONZÓ PÉREZ ADMINISTRATIVO CASA CULTURA-MEDIOS DE COMUNICACIÓN. La Comisión de Gobierno acordó que el funcionario de este Ayuntamiento D. Javier Monzó Pérez, Administrativo adscrito al Negociado de Intervención, preste sus servicios en el Centro Socio-Cultural como Administrativo de Cultura-Medios de Comunicación a partir del 1 de octubre, sutituyéndole en sus funciones la Auxiliar Administrativo D.ª Teresa Luisa Verdú Albert.

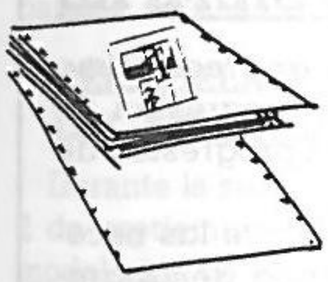

BIENES MUNICIPALES:

(Sesión 19-7-94)

ADJUDICACIÓN DIRECTA AMPLIACIÓN SISTEMA INFORMACIÓN. Dada cuenta seguidamente del expediente incoado con el fin de adjudicar directamente el suministro de Material para la ampliación del Sistema Informático, todo ello con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que sirve de base, la Comisión, vista la oferta presentada, por unanimidad de los reunidos acordó:

1. Adjudicar directamente el suministro citado a la empresa Fujitsu España, S.A., por la cantidad ofertada de 9.645.000 ptas.
2. Requerir a la empresa adjudicataria al objeto preste la fianza reglamentaria así como concurra a la formalización del contrato reglamentario, para lo que se faculta al Sr. Alcalde.

(Sesión 10-8-94)

ADJUDICACIÓN DIRECTA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE TV. LOCAL. La Comisión, vistas las ofertas presentadas, por unanimidad de los reunidos acordó:

1. Adjudicar directamente el suministro citado a la empresal Rol Comunicaciones, S.L., por la cantidad ofertada de 2.645.000 ptas.
2. Requerir a la empresa adjudicataria al objeto preste la fianza reglamentaria así como concurra a la formalización del contrato reglamentario, para lo que se faculta al Sr. Alcalde.

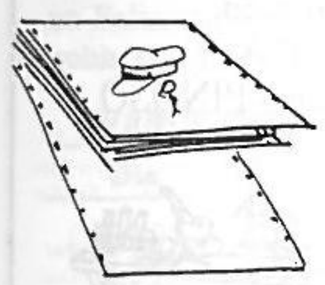

POLICÍA URBANA:

(Sesión 12-7-94)

SOLICITUD CARIDAD FLOR CONTRERAS INSTALACIÓN ACTIVIDAD PISTA DE KARTS. La Comisión de Gobierno, acordó que no se pondrá impedimento siempre y cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos legales establecidos para este tipo de instalaciones.

SOLICITUD D. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS. La Comisión acordó previo ingreso de la tasa reglamentaria, es decir 10.000 ptas. autorizar al solicitante.

SOLICITUD FRANCISCO POVEDA ALBERT INSTALACIÓN VADO PERMANENTE. La Comisión acordó acceder a lo solicitado, advirtiéndole que deberá ingresar la cifra de 6.600 ptas. en concepto de Tasa para el presente año, y 1.000 ptas. por la placa reglamentaria, que retirará de este Ayuntamiento.

(Sesión 19-7-94)

SOLICITUD MARÍA DOLORES ALACID MÉNDEZ OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS. La Comisión acordó previo ingreso de la tasa reglamentaria, es decir 10.000 ptas., autorizar a la solicitante.

(Sesión 28-7-94)

SOLICITUDES VARIAS OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA TEMPORADA ESTIVAL. La Comisión acordó previo pago de las tasas reglamentarias, autorizar las siguientes:

- A D. Antonio Calpena Alfonso.
- A D. Enrique Rodenas Pérez.
- A D.ª Remedios Terol Sánchez.
- A D.ª Remedios Pérez Esteve.
- A D. Vicente Giménez Esteve.

(Sesión 18-8-94)

SOLICITUD ELISA TORTOSA QUILES INSTALACIÓN VADO PERMANENTE. La Comisión acordó acceder a lo solicitado, advirtiéndole que deberá ingresar la cifra de 6.600 ptas. en concepto de Tasa reglamenteria, que retirará de este Ayuntamiento.

SOLICITUD D. EVARISTO VERDÚ ALBERT OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS. La Comisión acordó acceder a lo solicitado, previo pago de la tasa correspondiente.

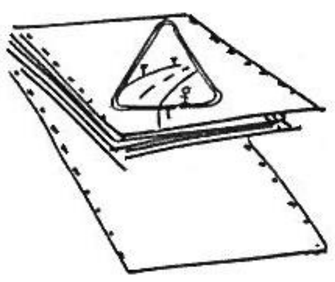

URBANISMO Y OBRAS:

(Sesión 19-7-94)

SOLICITUDES VARIAS LICENCIAS DE OBRAS. La Comlsión acordó:

1. Conceder, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago de las tasas reglamentarias, las licencias de obra siguientes:

– A D.ª Francisca Palazón Soler, para efectuar obras consistentes en construcción de una nave almacén de 121 m^2 en la calle Gabriel y Galán.

– A D.ª Natalia Payá García, para la construcción de una vivienda unifamiliar en la calle Pintor Sorolla núm. 15.

2. Asimismo se acuerda advertir a los autorizados que las licencias concedidas se ajustarán al proyecto técnico que le sirve de base, así como a las condiciones generales establecidas en la Ordenanza Fiscal aprobada por la Corporación.

(Sesión 18-8-94)

SOLICITUD LICENCIA DE OBRAS D.ª TERESA RUIZ MARTÍNEZ. La Comisión, vistos los informes del Concejal de Obras y del Técnico Municipal acordó:

1. Conceder, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago de la tasa reglamentaria, la licencia de obra a D.ª Teresa Ruiz Martínez.
2. Asimismo se acuerda advertir a la autorizada que la licencia concedida se ajustará al proyecto técnico que le sirve de base, así como a las condiciones generales establecidas en la Ordenanza Fiscal aprobada por la Corporación.

APERTURA ESTABLECIMIENTOS:

(Sesión 28-7-94)

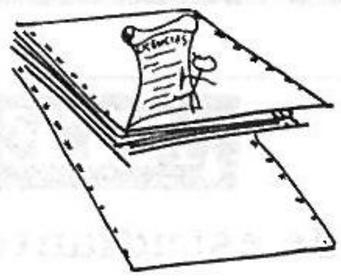

SOLICITUDES LICENCIAS APERTURA ESTABLECIMIENTOS. La Comisión acordó resolver favorablemente las siguientes solicitudes:

– La de Ginés Heredia Olmos, para la apertura de un establecimiento destinado a servicio de Televisión con emplazamiento en la calle Lepanto, 2 - 3.º.

– La de Antonio Javier Pagán Cutillas, para la apertura de un establecimiento destinado a comercio menor de toda clase de artículos con emplazamiento en la calle Maestro Doménech, 32.

– La de Noemí de los Remedios Brotóns García, para la apertura de un establecimiento destinado a comercio menor prendas de vestir y tocado con emplazamiento en la Plaza Colón, 12.

– La de Gloria Pérez Rico, para la apertura de un establecimiento destinado a Comercio Menor de Productos Alimenticios y Bebidas con emplazamiento en la calle Cánovas del Castillo, 28.

– La de Herminio López Rico, para la apertura de un establecimiento destinado a Servicio Peluquería de Señoras y Caballeros con emplazamientos en la calle Infanta Cristina,1 - 1.º izq.

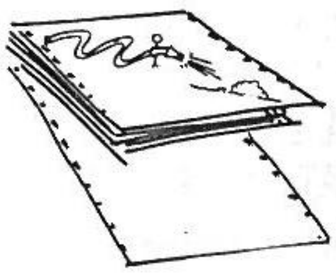

AGUAS:

(Sesión 18-8-94)

SOLICITUD VIRTUDES DURÁ HERRERO, BAJA SUMINISTRO AGUA POTABLE EN CALLE PERFECTO RICO MIRA, 6. La Comisión acordó acceder a lo interesado por D.ª Virtudes Durá Herrero en el sentido de precintar la acometida de agua a la vivienda sita en la calle Perfecto Rico Mira, 6, dándola de baja en el Padrón de Suministros de Agua.

SOLICITUD JOSEFA PÉREZ PÉREZ, BAJA SUMINISTRO AGUA POTABLE EN CTRA. JUMILLA, 62 BAJO. La Comisión acordó acceder a lo interesado por D.ª Josefa Pérez Pérez en el sentido de precintar la acometida de agua al local sito en la carretera de Jumilla, 62 bajo, dándolo de baja en el Padrón de Suministros de Agua.

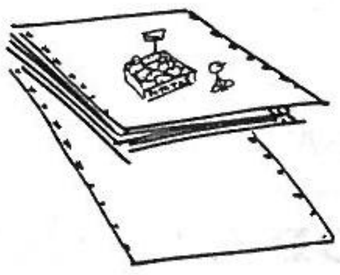

MERCADO:

(Sesión 28-7-94)

SOLICITUD TRASPASO CASETA DE VENTA MERCADO DE ABASTOS. Formulada por D. Juan Belda y D. Carlos Vidal Vidal, de traspaso a favor de éste último de la caseta de venta núm. 6 del Mercado de Abastos nave Central, la Comisión de Gobierno acordó acceder a lo solicitado.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

RESUMEN TEMPORADA DE BAÑOS 1994

– Recaudación total . 1.607.500 Ptas.
(22% de incremento respecto al año 1993)

– Entradas vendidas . . 10.900
De 100 ptas. . . . . 6.300 (niños)
De 200 ptas. . . . 4.000 (adultos)
De 300 ptas. . 600 (no pinoseros)

Información al ciudadano

¡ATENCIÓN ESTUDIANTE!

La **Asociación de estudiantes universitarios** te informa que todo aquel interesado en ir en autobús a la universidad de Alicante, dispondrá de dos turnos:

1) SALIDAS DE PINOSO
MAÑANAS: 7:00 h.
TARDES: 14:30 h.

2) REGRESO A PINOSO
15:00 h.
21:00 h.

PRECIO: 180 PTAS. (IDA Y VUELTA). SUBVENCIONADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO. UN 50% DEL PRECIO

U R G E N T E :

Plazo de inscripción hasta el **10 de octubre.**

Información:
Centro Socio-Cultural - Pinoso (Teléf. 547 83 29)

UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL
"ENRIQUE TIERNO GALVÁN"
Programa de Actividades- Octubre 94

DOMINGO 2 OCTUBRE -94
A las 19´30 h.

Proyección de la película
¡¡SEMOS PELIGROSOS!!
con **Andrés Pajares**
ENTRADA: 200 PTAS.
(No apta para menores de 16 años)

DOMINGO 9 OCTUBRE -94

"DÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA"
A las 13 horas

Inauguración Oficial de las Emisiones de la Televisión Local de Pinoso
desde la Universidad Popular Municipal "Enrique Tierno Galván" con presencia del Alcalde, Corporación Municipal y Presidentes de las distintas entidades locales.

EN EL ACTO SE SERVIRÁ UN VINO DE HONOR

A las 19´30 horas, actuación del
GRUP DE TEATRE VALENCIÀ
< P.T.V. CLOWNS >
con la obra
¡ H u y !
ENTRADA GRATUITA

DOMINGO 23 OCTUBRE -94
A las 19´30 h.

Actuación del grupo
TAULES - TEATRE
Recordando el sainete
ENTRADA: 300 ptas.

CURSOS

INGLÉS
-Matrícula: **1.000 ptas.**
-Mensualidad: **1.500 ptas.**
-Días de clase: **Lunes y miércoles**
-Modalidad:
Iniciación: niños de 6 a 8 años
Continuación niños (curso pasado): a partir de 8 años
Curso apoyo: repaso E.G.B. - Instituto
Iniciación continuación adultos

PINTURA
-Matrícula: **1.000 ptas.**
-Mensualidad: **2.500 ptas.**
-Horario: **Por las tardes, a convenir con el profesor.**
-Máximo de personas: **16**

VALENCIANO
NIVEL ELEMENTAL Y MEDIO
-Fecha de comienzo: **Por determinar.**
-Número de plazas: **20 por curso.**

Te recordamos que en Octubre darán comienzo los cursos de:
-CERÁMICA
-CURSO DE BALLET Y DANZA ESPAÑOLA
-CURSO DE BAILES REGIONALES Y RONDALLA (Guitarra, Laúd, Bandurria y Acordeón)
Para más información e inscripción acude a la Universidad Popular Municipal "E. Tierno Galván"

DOMINGO 30 OCTUBRE -94
A las 19´30 h.

Proyección de la película
¡DISPARA!
Director:
CARLOS SAURA
con
FRANCESCA NERI y **ANTONIO BANDERAS**
ENTRADA: 200 ptas.
(No apta para menores de 16 años)

APRENDIENDO SIEMPRE

El proceso formativo aparece como un camino en que a la progresión de niveles corresponde una progresión de edad.

Consideramos por ello que las necesidades educativas nunca desaparecen, para así comprender que "aprender es asunto de toda una vida tanto en su duración como en su diversidad, así como de toda una sociedad". Esto nos conduce al concepto de Educación Permanente. Esta expresión designa la totalidad de los procesos organizados de educación, gracias a los cuales, las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales.

Desde nuestro punto de vista la oferta formativa debe atender necesidades:

a) de **formación básica;** como son la **alfabetización,**, neolectores donde los alumnos puedan adquirir las técnicas básicas de lectura, escritura y cálculo; **Pregraduado** o Educación de base con el objetivo de adquirir un nivel mínimo de comprensión y expresión simbólica, verbal y numérica; y un tercer ciclo equivalente a **graduado escolar.**

b) De **obtención de instrumentos** para participar de forma crítica en procesos sociales y económicos.

Centro de E.P.A
"Enrique Tierno Galván" -PINOSO

NUEVAS OBRAS QUE SE INCORPORAN A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL (10-6-94)

-BIBLIOGRAFÍAS:
LITERATURA INFANTIL I JUVENIL VALENCIANA ELEMENTS PER A UN
-NOVELA:
HISTORIES DEL SENYOR KEUNER — Brecht Bertolt
CARTA ROBADA I ALTRES NOU CONTES — Poe Edgard Allan
SOLDADA ROJA — Bohigues Joan
RODAMON — Valor Josep
CORONA VALENCIANA — Fuster Jaume
NENA MELENA — Sabi i Rojas Anna
DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS — García Márquez Gabriel
HOMBRE SOLO — Atxaga Bernardo
PUÑO DE DIOS — Forsyth Frederick
ESCENAS DE CINE MUDO — Llamazares Julio
ASESINATO DEL PERDEDOR — Cela Camilo José
MAÑANA EN LA BATALLA PIENSA EN MI — Marias Javier
MALENA ES UN NOMBRE DE TANGO — Grandes Almudena
-NOVELA JUVENIL:
ETCETERA ETCETERA — Folch Jordi
MENTIDA LLARGA I GRASSONA — Company Merce
MARA I MIRELA — Martínez Monic
ULL DEL LLOP — Pennac Daniel
AMOR MAGIC — Garnier Pascal
VUIT CONTES I MIG — Palomero Josep
CONTES DE LA TRADICIÓ NÓRDICA — Reig Joaquin
HOME QUE VA CORROMPRE HADLEYBURG — Twain Mark
RONDALES VALENCIANES — Valor Enric
TIRANT A ÀFRICA — Fuster Jaume
AYDIN — Sierrra i Fabra Jordi
A LA MIERDA LA BICICLETA — Moure Trenor Gonzalo
-TEATRO:
ESCENA FINAL DAVANT LA MAR — Justafre Roger
-LITERATURA CATALANA:
SAGITARI — Fuster Joan
ALBUFERA DE VALENCIA — Fuster Joan
-POESIA:
EROSIONS — Rodriguez Castello Manel
PLUJA NOMADA — Terol Joan
RELATOS DE UN ESPEJO Coloma i Ruiz Rafael
-POESIA JUVENIL:
ANTOLOGIA POETICA
-BIOGRAFIA:
VICENT VENTURA CONVERSES AMB UN CIUTADA — Beltrán Adolf
-PATOLOGIA. MEDICINA CLINICA:
SIDA JUDICI A UN VIRUS INOCENT
HISTORIA D'UNA AL.LUCINACIÓ — Costa i Vercher Enric
-HISTORIA:
PALMERES DEL MIGJORN VALENCIÀ — Jaen i Urban Gaspar
-HISTORIA DE ESPAÑA:
VALENCIA Y DOÑA GERMANA CASTIGO DE AGERMANADOS Y PROBLEMAS — Pinilla Pérez de Tudela Regina
-CULTURA:
I JORNADES SOBRE CULTURA EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Jornades sobre cultura en la Comunitat Valenciana
-CIENCIA, TECNOLOGIA:
CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
-ARTES INDUSTRIALES. TRABAJOS MANUALES:
GRAU-GARRIGA DEL TAPIS AL MACROCOSMOS TEIXIT — Llobregat Enrique A.
-PASATIEMPOS:
OJO MAGICO ENTRA EN UNA DIMENSIÓN DESCONOCIDA IMAGENES PLAN
-LITERATURA INFANTIL:
NO OS LO PODEIS IMAGINAR — Duckett Elizabeth

Noticias destacadas

– INICIO ESCOLAR DESDE EL LUNES 12 DE SEPTIEMBRE.

La Escuela Infantil Municipal y los Colegios Públicos de Pinoso ultimaron las obras ante el inicio escolar.

La Concejalía de Educación ultimó las obras ante la apertura del Curso Escolar. En la Escuela Infantil Municipal, los arreglos se llevaron a cabo en el patio con el cambio de la arena, que estaba contaminada y la instalación de una franja de césped. Mientras en el Colegio Público Santa Catalina, los cambios han sido cuatro:el alicatado de una de las aulas, la financiación de la biblioteca, el arreglo de una pista polideportiva y la construcción de un Campo de Fútbol. Sin embargo, el futuro del Colegio Público San Antón es incierto.

– ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL

El pasado viernes 2 de Septiembre sobre las 11 horas de la mañana, se registró una explosión de gas butano en una vivienda de la calle Crevillente. Afortunadamente sólo hubo daños materiales.

En la noche del viernes 2, la Policía Local cuando realizaba la habitual vigilancia nocturna, localizó a varios jóvenes bañándose completamente desnudos en las piscinas municipales.

– REMODELACIÓN EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO

Durante la semana del 29 de agosto hasta el 2 de septiembre, se iniciaron las obras de remodelación de las oficinas para ofrecer un mayor servicio. Los cambios producidos se llevaron a cabo en la segunda planta, basándose en la demolición de la parte central, antiguamente ocupada por distintas habitaciones que servían de archivo, con lo cual los despachos laterales se mantendrán y en el centro se ubicarán algunos funcionarios para dar una asistencia más personalizada.

– LA POLICÍA LOCAL LOGRÓ DIVISAR A UN INDIVIDUO QUE INTENTABA PRENDER FUEGO AL MONTE, AUNQUE NO CONSIGUIÓ DETENERLO.

La Policía Local de Pinoso localizó el pasado miércoles, alrededor de las 21'30 horas de la noche, en la Pedanía de Encebras, en el paraje conocido como Castillarejo (donde se produjo el último incendio) a un individuo que intentaba prender fuego al monte. El hombre, al percatarse de la presencia policial, apagó su linterna y desapareció por el monte. Según declaró el Jefe Accidental de la Policía Local, la patrulla de vigilancia logró detectar su presencia, aunque no pudo identificarlo.

– INCENDIO EN LAS CASAS DE SIERRA EN EL MONTE CABEZO.

El fuego fue protagonista de nuevo, durante la pasada noche del día 8 de septiembre, concretamente en las cercanías de las Casas de Sierra en el Monte Cabezo. La superficie quemada fue muy poca y controlada por la patrulla de la Policía Local, según fuentes oficiales el fuego fue provocado.

– SUCESOS: 3 HECHOS DESTACADOS.

1. En la madrugada del 21 de septiembre, el vecino de Pinoso F.J.T.E. de 31 años de edad sufrió una **Intoxicación por ingestión de pastillas.** Según la información facilitada por la Guardia Civil y Cruz Roja, ingirió gran cantidad de pastillas tranquilizantes; al parecer con el próposito de quitarse la vida. Fue trasladado al Hospital Comarcal de Elda, donde se le practicó un lavado de estómago.

2. El vecino de Pinoso V.V.V. **sufrió un accidente de circulación** en la **Carretera Pinoso-Monóvar.** El hecho ocurrió al intentar incorporarse a la recién reformada carretera, un tractor; entonces este vehículo arrolló un Ford Fiesta matrícula A serie AP. Por suerte sólo hubo daños materiales.

3. El desvío de Pinoso se cobró la primera víctima, se trató de J.S.D., un anciano que falleció debido a las heridas en la cabeza sufridas en un accidente de circulación. El suceso se registró a las 17'45 h., cuando el vehículo Seat 127, matrícula A-4148-S, conducido por el fallecido, cruzó por el camino conocido como "del Pauet", colisionó en la circulación con el vehículo Renault 18, matrícula AB, conducido por J.L.C.H. de Hellín.

Con este accidente son cuatro los contabilizados, desde que se abrió al tráfico a la circulación.

– EL 24 DE SEPTIEMBRE SE CELEBRÓ EL I CERTAMEN DE BANDAS DE CORNETAS Y TAMBORES EN PINOSO

El pasado sábado 24 de Septiembre se celebró en el Jardín Municipal, el I Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores. Los organizadores del acto lo calificaron de exitoso. Hubo gran asistencia, pese a que algunos pinoseros se encontraban vendimiando y de viaje con la Sociedad Unión Lírica de Pinoso. En el Certamen participaron las siguientes bandas:

- Federación de Cofradías de Crevillente.
- Santos Juanes de Catral.
- Santiago Apóstol de Albatera.
- San Juan y Santo Sepulcro de Pinoso.

– LA SEQUÍA AFECTA A LA EXTRACCIÓN DE KILOS DE UVA EN PINOSO.

La Bodega Cooperativa de Pinoso **abrió** el día **20 de Septiembre** oficialmente la campaña de **Recolección-94.** El Presidente D. Amador Tortosa calificó de anómalo este año, a causa del descenso de litros y las variaciones que sufren los precios.

En Pinoso, se espera que la cantidad de kilos **descienda entre el 25 y 30%;** aunque de todos modos, la cooperativa de nuestra localidad seguirá siendo la 1.ª de la provincia de Alicante. Sin embargo, se esperan tensiones en el mercado nacional por falta de vino; por esta razón los precios encarecerán entre 320 a 325 ptas. hectogrado.

Destacar como algo novedoso en el presente año, que los socios verán automatizadas las instalaciones de la Bodega, sobre todo el pesaje, como a la hora de realizar el grado. Con esta modernización se pretende eliminar tiempo, por lo que el viticultor apenas tendrá que bajar del tractor.

Especial Medio Ambiente

Nuestro Concejal de Medio Ambiente, D. Vicente Rico "Roque" nos informa sobre la posibilidad de hacerse voluntario-a en una lucha frente a los incendios forestales. Es imprescindible la comunicación de los voluntarios a los coordinadores. Para una información más detallada sobre este tema acudir al Ayuntamiento.

En este número les ofrecemos un avance del informe sobre incendios durante 1994. Para el próximo mes, dispondremos de una información amplia, con gráficos y comentarios elaborados por la Concejalía de Medio Ambiente. Se ofrecerá un Balance de la Campaña contra Incendios, con población, ropa adecuada, calzado apto, etc. . .

AVANCE INFORME SOBRE INCENDIOS-94

Día	Localización	Superficie
15-9-94	Chirivell (Monóvar)	5.000 m^2
9-9-94	L'Amorquí (Monóvar)	15 H.-3 Pinoso
8-9-94	Purgateros	500 m2
30-8-94	Castillarejo	2 Hectáreas
13-8-94	Cabezo	100 m^2
25-8-94	Barranc Fondo	50 m^2
20-7-94	Chirivell (Monóvar)	2 Hectáreas
4-7-94	Purgateros	8.000 m^2
18-7-94	Rambla del Pinós	1.000 m^2
27-7-94	Almorquí (Monóvar)	2 Hectáreas
6-6-94	Casas de Sierra	300 m^2
14-4-94	Falda Cabezo	1 Hectárea
5-4-94	Cabezo	1.000 m^2
6-4-94	Casas de Sierra	5.000 m^2

ESTA ES LA PROPUESTA CONFIGURADA POR 3 CONCEJALES:

Pinoso, 20 de Septiembre de 1994

EMILIO MARTÍNEZ SÁEZ, LUIS SANTIAGO Y RAMÓN CERDÁ JUÁREZ, *en su calidad de concejales del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso, pertenecientes al Grupo Mixto y Partido Popular, basándose en la legislación vigente, hacen lo siguiente:*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Partido Popular y el Grupo Mixto en Pinoso, solicitan a los responsables políticos que en la actualidad tienen la mayoría política de velar por los intereses del pueblo que en su día otorgó su confianza, para que adopten las medidas excepcionales que sean precisas para acabar con la ola de incendios que en los últimos días nos invaden en nuestro término, en un paraje muy localizado de alto interés ecológico y medioambiental, como es el Coto de Las Encebras, por lo que es de suponer que es provocado por una o varias personas que sin tener el más mínimo respeto a la Naturaleza se dedican a hacer tales fechorías que no son propias de personas civilizadas, por lo tanto, y haciéndonos eco de las sugerencias vertidas por los amigos de la radio de este pueblo, somos partidarios de que se conceda una dotación económica importante, para quienes consigan aportar a las autoridades locales las suficientes pruebas para que sean detenidas y puestas a disposición judicial.

Estando nuestros grupos en acuerdo de esta dotación económica, todo con tal de evitar estos desastres ecológicos.

Según las propias declaraciones del Concejal, **D. Emilio Martínez Sáez:** "Nuestra idea surgió ante la oleada de incendios contínuos y siempre pensando que tenemos en frente a personas desequilibradas mentalmente. Teniendo en cuenta la ley vigente comprobar si es posible ofrecer una donación económica a la persona-s que lleven a la detención y comprobación del incendio-s en sí, o bien cualquier otra medida que el Gobierno actual considere oportuna. Siempre pensando que la Policía Local y la Guardia Civil disponen de una dotación de miembros relativamente corta, para tener una vigilancia las 24 horas del día durante un tiempo continuado".

Por otro lado, estas fueron las palabras afirmadas por **nuestro Concejal D. Vicente Rico** sobre la propuesta de los 3 concejales de los grupos políticos opuestos: "Por motivos de seguridad y legales, este tipo de cosas no se pueden llevar a cabo. Sí convendría que al mismo tiempo que surgen estas declaraciones por estos grupos políticos, aportaran su colaboración en el tema de vigilancia y apoyo a la gestión de prevención de incendios, como es el caso del grupo político Iu, el cual brindó su colaboración para lo anteriormente citado.

Sociedad

Entrevista con D. Fernando Azorín Tormos

Nuestro joven Alcalde, desde el pasado 9 de Septiembre, a las 20'30 horas.

El Pleno duró aproximadamente 20 minutos.

Con tan sólo 44 años de edad ocupa el cargo principal al frente del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.

Es el 3.er Alcalde en la presente legislatura, tras la muerte de D. Perfecto Rico Mira y la renuncia por enfermedad del anterior sucesor D. Franciso Graciá Berenguer.

Desde el pasado 9 de Septiembre, fue nombrado Alcalde en nuestra localidad. Su función consistirá en proseguir la continuidad de la representación en las listas del partido, puesto que tras 7 años de desempeñar el cargo de Concejal de Cultura y Educación, hoy es el máximo exponente del Partido Socialista Obrero Español a nivel local.

Se considera a sí mismo un político democrático que sostiene una filosofía progresista, y gobierna bajo un ala de izquierda moderada.

Preocupado por construir un futuro mejor, analiza los problemas sociales actuales que priman como pueden ser: el desempleo, los incendios forestales, los estudios, la educación en general. . . Busca alternativas, soluciones a los problemas. Vela por los ciudadanos más jóvenes, puesto que opina que estos últimos serán el pilar del futuro inmediato, aunque trata de no olvidar a los mayores, porque ellos requieren una atención especial. En definitiva, indaga fórmulas que proporcionen el bienestar social generalizado.

– ¿Cómo fue su elección para ocupar la alcaldía?

"Mi elección siguió los trámites legales y se desarrolló con absoluta normalidad. Fueron 7 los votos a favor y como ello suponía una mayoría, salí elegido para el cargo".

– ¿Qué opinión le merece el nombramiento de los nuevos cargos de concejalías?

"Me parece justo y adecuado. El cambio adoptado para desempeñar las responsabilidades frente a las diversas concejalías fue una propuesta que yo mismo elaboré y que fue un acuerdo aprobado por la mayoría".

– ¿Dentro del Ayuntamiento calificaría a su grupo como una postura de izquierda mayoritaria, en contraposición al P.P., Iu. y Grupo Mixto?

"En estos momentos, el grupo que represento, opino que es un grupo progresista; se encuentra situado en un nivel de izquierda moderada".

– ¿Ha influído en la labor que actualmente desarrolla en la Corporación Municipal todo lo que se dijo en la Campaña Electoral?

"Se ha cumplido con más del 80% *y si en algunos apartados no se ha llevado a cabo «al pie de la letra», ello es debido a proceder siempre en interés del pueblo. Por tanto requiere cambios en el programa, como pueden ser la circunvalación o cinturón del desvío de la carretera de Pinoso, la compra de la fábrica de harinas para su posterior restauración, la construcción de fábricas en el Polígono Industrial y el Auditorio municipal".*

– ¿Qué posibilidades económicas posee hoy en día el Ayuntamiento? ¿De qué medios dispone?

"Nuestra situación económica es favorable, gracias a los recursos propios de nuestro entorno, es decir, las canteras de mármol.

Para cuadrar los proyectos financieros de las nuevas construcciones recurrimos a préstamos, que en un 50 o 60% del total se devolverán con el apoyo de las subvenciones.

Disponemos de un préstamo de 50.000.000 ptas. aproximadamente para la construcción del Auditorio y otros 50.000.000 ptas. para la Casa de la Música, que se quedarán en tan sólo la mitad cuando se disponga de las subvenciones y también con el superávit de la liquidación del presupuesto del año 1994".

– ¿Puede decirnos cuáles son las realizaciones a corto plazo que tiene previstas este Ayuntamiento?

"Empezaremos con la construcción del Auditorio y la Casa de la Música. También existe una resolución de 2 naves industriales con un valor de 18.000.000 ptas. cada una, las cuales están subvencinadas en un 50%. Se terminará la construcción del frontón. Se reconstruirán las pistas de tenis y se procederá a la restauración de la Torre del Reloj. Respecto a la obra que se encuentra situada junto del Ayuntamiento, se asfaltará y se hará paque móvil. Se llevará a cabo un cambio en la fuente situada en la Plaza del Ayuntamiento. Vamos a restaurar la replaceta de la Iglesia Parroquial, por consideración histórica y cultural. Dispondremos de aulas para los grupos de ballet y coros y danzas en la calle Infanta Cristina. Y un hecho a resaltar, es que para este trimestre hemos aprobado una partida de 250.000 ptas. para el año 1994 y para el próximo año 1995 de 1.000.000 ptas. más una petición de la Consellería, para ofrecer la posibilidad de viajar de Pinoso-Alicante (y viceversa), de forma diaria para los estudiantes universitarios del pueblo. Por último, hablar de la posibilidad de la construcción de un nuevo Instituto, proyecto que será viable para el mes de Octubre, tras ser publicado en el D.O.G. presentado por el propio Conseller".

– ¿Existe una cifra elevada de paro en Pinoso?

"Yo pienso que no. Además el poco que existe, en la actualidad se paliará con el empleo que producirán los nuevos proyectos. Tengamos en cuenta que la industria del calzado y las canteras del mármol ofrecen empleo".

– ¿Qué opina de la incomprensión de la gente frente a la política a todos los niveles (Local, Regional, Nacional)? ¿Por qué cree que los más jóvenes están desencantados políticamente?

"La mayoría de la culpa recae en la gente madura, pues nos olvidamos de temas referentes a la juventud. En ocasiones nos comportamos de modo egoísta y pensamos intensamente en el voto. Debemos implicar a los jóvenes en la política y ofrecerles responsabilidades, puesto que a partir de ahí vendrán unas inquietudes. Tenemos que explicar el por qué y el contenido de nuestros proyectos y actuaciones, y a menudo nos olvidamos de ello. Respecto a la gente mayor, pienso que los grupos políticos estamos satisfechos, porque existe un elevado número de participación".

CONFIGURACIÓN DE LOS NUEVOS CARGOS A LAS CONCEJALÍAS

- **D. Fernando Azorín Tormos - Alcalde**
  Jefe Policía y Personal
  Seguridad Ciudadana
- **D. Fco. Graciá Berenguer - 1.er Tte. Alcalde**
  Almacén y Parque Móvil
- **D. Julián Pérez Rico - 2.º Tte. Alcalde**
  Urbanismo y Obras
  Aguas
  Sanidad
- **D. José Vte. Gandía Rico - 3.er Tte. Alcalde**
  Canteras
  Agricultura y Pedanías
- **D. Juan Bernal Martínez - 4.º Tte. Alcalde**
  Hacienda
  Industria y Fomento de Empleo
- **D.ª Elisa Santiago Tortosa - Concejal**
  Cultura y Educación
  Fiestas
  Juventud
- **D. Vicente Rico Ramírez - Concejal**
  Deportes
  Medios de Comunicación
  Parques y Jardines
  Medio Ambiente
- **D. Pedro Vte. Díaz Ruiz - Concejal**
  Tráfico
  Mercado
  Delegado Policía Local y Segur. Ciudadana
- **D.ª Montserrat Sogorb Espinosa - Concejal**
  Servicios Sociales
  Consumo
- **D. Luis Santiago Albert - Concejal**
  Turismo
- **D. Ramón Cerdá Juárez**
  Cementerio
  Quintas
- **D. Vicente Monzó Justamante - Concejal**
- **D. Emilio Martínez Sáez - Concejal**

Comisión de Gobierno:
Fernando Azorín Tormos, Fco. Graciá Berenguer, Julián Pérez Rico, José V. Gandía Rico y Juan Bernal Martínez. Portavoz: D. Vicente Rico Ramírez.

Hacienda:
Juan Bernal Martínez, Julián Pérez Rico, Pedro Vte. Díaz Ruíz, Vicente Rico Ramírez, Emilio Martínez Sáez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert y Ramón Cerdá Juárez.

Urbanismo, Obras y Sanidad:
Julián Pérez Rico, Juan Bernal Martínez, Francisco Graciá Berenguer, José Vte. Gandía Rico, Vicente Rico Ramírez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert, Ramón Cerdá Juárez y Emilio Martínez Sáez.

Medio Ambiente:
Vicente Rico Ramírez, Francisco Graciá Berenguer, Julián Pérez Rico, José Vte. Gandía Rico, Elisa Satiago Tortosa, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert, Ramón Cerdá Juárez y Emilio Martínez Sáez.

Cultura y Educación:
Elisa Santiago Tortosa, Vicente Rico Ramírez, Montserrat Sogorb Espinosa, Pedro Vte. Díaz Ruiz, Juan Bernal Martínez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert, Ramón Cerdá Juárez y Emilio Martínez Sáez.

Fiestas:
Elisa Santiago Tortosa, Julián Pérez Rico, José Vte. Gandía Rico, Pedro Vte. Díaz Ruiz, Juan Bernal Martínez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert, Ramón Cerdá Juárez y Emilio Martínez Sáez.

Deportes:
Vicente Rico Ramírez, Juan Bernal Martínez, Montserrat Sogorb Espinosa, Elisa Santiago Tortosa, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert, Ramón Cerdá Juárez y Emilio Martínez Sáez.

Canteras, Agricultura y Pedanías:
José Vte. Gandía Rico, Julián Pérez Rico, Francisco Graciá Berenguer, Vicente Rico Ramírez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert y Emilio Martínez Sáez.

Industria y Fomento de Empleo:
Juan Bernal Martínez, Julián Pérez Rico, José Vicente Gandía Rico, Vicente Rico Ramírez, Vicente Monzó Justamante, Luis Santiago Albert y Emilio Martínez Sáez.

Segur. Ciudadana, Policía, Tráf. y Alumbrado:
Pedro Vte. Díaz Ruiz, Luis Santiago Albert, Emilio Martínez Sáez, Vicente Rico Ramírez y Vicente Monzó Justamante.

Medios de Comunicación:
Vicente Rico Ramírez, Montserrat Sogorb Espinosa, Elisa Santiago Tortosa, Pedro Vte. Díaz Ruiz, Luis Santiago Albert, Emilio Martínez Sáez y Vicente Monzó Justamante.

Almacén y Parque Móvil:
Francisco Graciá Berenguer, José Vte. Gandía Rico, Julián Pérez Rico, Vicente Rico Ramírez, Luis Santiago Albert, Vicente Monzó Justamante y Emilio Martínez Sáez.

Sociedad

PROTESTA DE LOS VITICULTORES PINOSEROS EN MADRID

EL pasado 19 de septiembre un autobús de Pinoso con 69 viticultores y familiares viajó a Madrid para protestar por la propuesta de la O.C.M. del vino; que este mismo día el Ministro de Agricultura rechazaba Bruselas.

En realidad la concentración era el apoyo a esas negociaciones y para manifestar una vez más que:

La propuesta de proyecto, es toda en sí un auténtico atropello para la vitivinicultura española, pero hay varios puntos que destacan y vamos a enumerar:

– En primer lugar destaca la chaptalización, que no sólo no se suprime, sino que se extiende a todos los países de la C. Europea. La chaptalización es una práctica fraudulenta, muy en uso en los países productores del norte de la Comunidad, especialmente Alemania, Luxemburgo y Norte de Francia; que consiste en aumentar el grado de sus vinos mediante la adición de azúcar de remolacha y agua, con lo cual duplican o triplican su producción, con unos costos 2/3 más bajos que los normales de cultivo de la vid.

De la importancia económica de esta práctica, da una idea aproximada el hecho de que si se prohibiese la chaptalización y el enriquecimiento de estos vinos pobres se efectuase con mosto de uva, se eliminarían los 25/26 millones de Hl. de vino que son los excedentes actuales.

– Consecuencias socio-económicas para la Comunidad Europea.

Si se prohíbe la chaptalización hay que eliminar 60.000 Has. de remolacha. Si no se suprime, hay que eliminar 600/700.000 Has. de viñedo.

Si se prohíbe la chaptalización, se perderán 1.500 puestos de trabajo y 300.000 jornales por año. Si no se prohíbe, se perderán 65.000 puestos de trabajo y 13 millones de jornales año.

Si no se prohíbe la chaptalización, las tierras que han de dejar el cultivo de la remolacha, tienen varios posibles cultivos alternativos. Si no se prohíbe, el 75% de las tierras donde se arranquen las viñas, no tienen ningún posible cultivo alternativo, quedando condenadas en un futuro muy próximo a convertirse en eriales, lo que traerá como consecuencia la desertización de gran parte de nuestra provincia y el empobrecimiento de sus gentes.

– Como segundo punto importante, tenemos el establecimiento de unas Producciones de Referencia para la eliminación de excedentes, lo que significa asignar CUOTAS de producción sin tener en cuenta los rendimientos por Ha.; primando a las grandes producciones en detrimento de la calidad, ya que el rendimiento medio por Ha. es, por ejemplo, en Luxemburgo de 232 Hl. de vino por Ha. cultivada; el promedio de Europa es de 47 Hl./Ha.; el de España 29/30 Hl./Ha.; el de la Comunidad Valenciana de 32/34 Hl./Ha.; pero en la provincia de Alicante baja a 18/20 Hl./Ha., siendo uno de los más bajos de la C.E.E.; lo que significaría que, un promedio de arranque en la Europa Comunitaria del 26%, para Luxemburgo sería apenas de un 5%, para España de un 30%, para la Comunidad Valenciana de un 32/33% y para la provincia de Alicante de un 50/60% de arranque.

– El punto tercero en importancia, es que la Propuesta de Reglamento fija criterios para la financiación de la Reforma, completamente distintos a los que se adoptaron en otros sectores; que exceptuando el arranque (que queda para el Feoga-Garantía) todo lo demás será confinanciado por el Estado Miembro, con los consiguientes retrasos y faltas de cobro en los países pobres como España; y esto a pesar de que el Consejo de Ministros de la C.E., en un acuerdo del 22 de Septiembre de 1993, dice textualmente:

"Para los sectores donde sus Organizaciones Comunes de Mercados no han sido modificadas, el CONSEJO y la COMISIÓN se encargarán de adoptar las disposiciones necesarias para asegurar las rentas agrícolas y la preferencia comunitaria; y serán tenidos en cuenta, en estos sectores, las condiciones, principios agrícolas y financieros que han sido aplicados para el conjunto del sector agrícola, así como también se tendrá en cuenta el contexto de la Ronda de Uruguay".

Pensamos que la mayor preocupación de la Comisión debería ser tratar de armonizar las rentas, arbitrando iguales derechos y obligaciones para todos los viticultores de la Comunidad y por el camino marcado en la Propuesta de la O.C.M. no se puede lograr.

En definitiva, las repercusiones más importantes serán las siguientes:

Superficie total viñedo en Alicante: 20.000 Has., con unas pérdidas de 8.000 Has.

Elaboración de vinos en Alicante: 400.000 Hl., con unas pérdidas de 160.000 Hl.

Más de 5.000 familias agrícolas de la provincia se verán afectadas con una pérdida de 112.000 jornadas de trabajo, que significan unos 500.000.000 ptas. de pérdidas directas, más los que dejan de producirse en la comercialización, con el efecto multiplicador correspondiente en las industrias complementarias.

La propuesta fue desestimada por el Consejo de Ministros Europeos aquel día. Por tanto ha vuelto de nuevo a la Comisión para que elabore otra propuesta que pueda ser aceptada por la mayoría de países miembros.

Por otra parte informar que se han arbitrado medidas para paliar los efectos de la sequía, destacando la condonación del pago de contribución rústica, jornadas teóricas del año 94 y créditos blandos con subvención de 6 puntos de interés a 5 años con 1 de carencia:

Ayudas hasta:
150.000 Ha. regadío
(según cédula catastral)
40.000 Ha. secano y cereales

Plazo:
Alicante: hasta el 30-9-94
Murcia: hasta el 30-10-94

Teléfonos de consulta:
Extensión Agraria de Jumilla
(968) 78 02 35
Extensión Agraria de Novelda
(96) 560 16 89

Emilio Rico Sanchíz

UNA SEMANA DE ACTOS PARA LOS MAYORES

Durante los días 11 y 17 de Septiembre tuvo lugar la 4.ª Semana Cultural de la Tercera Edad. Para esta semana no faltó ningún acto y todo salió a la perfección.

El domingo día 11 a las 9 de la mañana se celebró el concurso de gachamiga frente el solar del Centro de la Tercera Edad, y por la tarde, a las 8 de la noche hubo una gran verbena para todos los asociados.

El lunes 12, a las 8 de la tarde actuó en primer lugar, la **Coral de la 3.ª Edad de Petrel** *y en segundo lugar, el* **Grupo de Teatro Hogar de la 3.ª Edad de Petrel.**

El siguiente día, el martes 13, actuó la **Rondalla de la 3.ª Edad de Salinas.**

Las actividades desarrolladas en el día 14 fueron en un principio, **la Coral del Hogar del Pensionista de la 3.ª Edad de Jumilla,** *y seguidamente actuó, la* **Rondalla del Hogar del Pensionista de la 3.ª Edad de Jumilla.**

Al día siguiente, el 15, intervino el **Grupo de Teatro de Hogar de la 3.ª Edad de Monóvar llamado "Gazpacho"** *por la perdida de un compañero.*

Durante esta obra el público se divirtió mucho por la representación de los actores y algunas anécdotas, entre otras "a un actor se le bajó la bragueta sin darse cuenta".

El viernes 16, actuó en primer lugar, el **Grupo de Pulso y Púa Niños del Pinós,** *con un magnífico repertorio y a continuación el* **Grupo de Coros y Danzas Niños del Pinós.**

Para clausurar la 4.ª Semana Cultural intervino la **Coral-Rondalla de la 3.ª Edad de Pinoso** *y a continuación el sorprendente* **Mago "Edy",** *el cual agradó mucho al público asistente gracias a su magnífica actuación.*

Al terminiar cada uno de los actos, se obsequió a los grupos invitados, con un cuadro que reflejaba una imagen típica de Pinoso: La Torre del Reloj.

Le hicimos unas preguntas al presidente de la Tercera Edad, Jesús Luna Campuzano, el cual tuvo un papel muy representativo en esta Semana Cutural.

Entrevista con Jesús Luna Campuzano
Presidente de la Tercera Edad

– ¿Cuántos años lleva usted como presidente de esta asociación?

"Yo como presidente de esta asociación va ha hacer 6 años, y además estuve anteriormente 2 años como vicepresidente; en total llevo 8 años en esta directiva".

– ¿Cómo decidió presentarse a presidente?

"Se hizo una Asamblea y al proponerme acepté la vicepresidencia y más adelante, concretamente a los dos años salí elegido presidente".

– ¿Cada cuánto tiempo se renueva la Junta Directiva?

"La Junta Directiva se renueva cada dos años. La próxima renovación será a finales de año".

– ¿En qué consiste la 4.ª semana cultural?

"En esta semana se hacen actos donde colaboran otros vecinos".

– En su opinión; ¿Qué acto le pareció el más "exitoso"?

"Todos. Los cinco pueblos que han venido han estado muy interesantes. Se ha llenado el salón de actos del Centro Socio-Cultural durante todos los días, y la gente ha quedado muy satisfecha".

– la gente de esta asociación; ¿Ha colaborado lo suficiente?

"Sí, ha colaborado al 100% para lo que hiciera falta.

– ¿Han tenido algún incoveniente a la hora de la organización?

"No. No hemos tenido ningún inconveniente. Todo ha sido satisfactorio y muy bien ordenado. Después de las actuaciones teníamos un vino de honor para los pueblos que habían participado junto con la directiva. Todos los invitados nos comentaban que como Pinoso "ni hablar", porque donde iban a actuar les daban un refresco, pero aquí una buena cena.

– Comprobamos que una de las actuaciones que más exito tuvo fue el mago Edy; ¿Qué le pareció a usted?

"Fue algo fuera de lo normal; por esta razón quedamos algo sorprendidos".

El Presidente nos comentó que ya no había ningún acto programado hasta la cena de fin de año. Aunque sí tienen previsto un viaje a Sevilla, durante los días 10 y 15 de Octubre.

Emilio José Martínez Jover
Lucía Luna Herrero

Deportes

EL 5 DE OCTUBRE PINOSO Y ALCOYANO, PUGNARÁN POR LA SEGUNDA ELIMINATORIA, EN LA COPA DEL REY

EMPEZÓ LA COMPETICIÓN

EL PINOSO, RESUELVE LOS ENCUENTROS CON MUCHO AHÍNCO Y MENOS JUEGO

Ha llegado Septiembre, el mes del Otoño, y con ello el deporte en nuestro pueblo. Después de todos los torneos, partidos de pretemporada, empieza lo serio. Los equipos se preparan para afrontar el nuevo año liguero, entre ellos **el equipo de fútbol de Pinoso,** que participa en **3.ª División, grupo VI,** como lo hiciera las anteriores campañas.

El equipo está constituido por el mismo bloque de jugadores, sólo han sido cuatro las incorporaciones, a causa de las pocas bajas que se han producido. Miguel Marí, anterior portero, ha sido una de las más sublimes, actualmente integrado en la plantilla del Hércules, donde podrá verificar su trayectoria ascendente. Su lugar bajo los palos lo ha ocupado **Salmerón,** que aunque no goza de una trayectoria más amplia, posee más años de experiencia que Marí. Junto a Salmerón, **David** procedente del Villajoyosa, actuará de segundo portero. El tercer fichaje ha correspondido a **Escrivá,** centrocampista, y al igual que Salmerón, ex-jugador del Villena. La cuarta y última alta, es **Mario Jaquet,** proveniente de las categorías inferiores del Real Madrid. Según los técnicos las cualidades que manifiesta en el terreno de juego reflejan su calidad.

Además de la baja de Miguel Marí (citada anteriormente), se ha producido la de José Emilio Galiana, que vinculado al equipo catalán: Gramanet, pero por motivos desconocidos, Galiana no ha podido comenzar la temporada. Además de este handicap, al centrocampista se le agrega una lesión, aún sin especificar.

El conjunto es muy similar al de la pasada campaña, y ha empezado con muy buen pie, puesto que no se podía hacer con mejores resultados: la primera jornada ganó fuera de casa, por 0-2, frente a Pilar de la Horadada; el siguiente partido, disputado contra Gandía, se impuso por un contundente 4-0; el domingo 18 se enfrentó al equipo de Carlos Granero (antiguo jugador del Valencia), en Liría, sumando uno de los puntos, con el resultado de 2-2; la última jornada del mes, el equipo sólo consiguió el empate 1-1 confirmando, el fructífero comienzo, debido a la eficacia que han empleado los jugadores durante los primeros partidos, para conseguir 6 puntos de los 8 posibles. A pesar de haber logrado el propósito, el juego del equipo no satisface al público, como tampoco **al propio entrenador: Sergio Egea.** Sin embargo no hay duda de que esta pobre imagen se verá suprimida cuando el equipo lleve unas cuantas jornadas más.

Después de los merecimientos en las dos pasadas campañas, el equipo afrontará otro reto, como ya lo hiciese el pasado año, al entrar a formar parte de la disputada Copa del Rey. El primer encuentro será el día 5 de Octubre, enfrentándose en su propio campo al Alcoyano, que actúa en la 2.ª División, concretamente en el grupo B. El partidó de vuelta se celebrará el día 13 del mismo mes, en Alcoy. Éste, es un hecho histórico, ya que el Alcoyano es un ex-primera división y nuestro equipo se enfrentará a él en partido oficial. Si se pasara esta eliminatoria, sería un doble hecho histórico, y con una esperanzadora posibilidad de que el segundo equipo a evidenciar fuera uno de los grandes. Todo esto más la probabilidad de disputar los play-off de ascenso, se obtendrá si las expulsiones y las lesiones acompañan al equipo. La pasada temporada con problemas como la lesión de Edu, de tibia y peroné o Alex, recuperado definitivamente, aunque bajo de forma, se hizo francamente bien, esperemos que para los próximos compromisos, no existan problemas de este tipo y el equipo funcione en mayor medida.

Al acabar de narrar todo lo acontecido en el primer equipo, no se puede quedar en el tintero la cantera. Ya que las categorías inferiores contribuyen a aportar soluciones en beneficio del club. Aquí la cantera futbolística no es demasiado productiva, porque cuando los chavales llegan a cierta edad, tienen pocas ganas de jugar, la irresponsabilidad y la indiferencia, son razones para que no lleguen al primer equipo. Un hecho muy significativo, es la exclusión del equipo juvenil, que ha llegado a perjudicar a aquellos que si requieren de esas condiciones.

De izquierda a derecha: Mario Jaquet, Daniel, Salmerón y Escrivá

En la **Escuela Municipal,** donde se trabaja para la formación de nuevos jugadores; este año **cuenta con tres equipos: alevines, infantiles y cadetes.** El trabajo se desarrolla por grupos, federados y no federados. Los federados disputan su competición y los no federados participan en torneos e intermunicipales, donde podrán competir entre ellos, ya que está organizado por el club.

Desde nuestro periódico local, deseamos que nuestro deporte "Rey"; además de conseguir buenos resultados presten atención a la cantera, donde se podrá extraer buenos jugadores, pero para ello deben ofrecerles una motivación especial.

Míriam Rico y Silvia Ruvira, con ayuda de Juan López Ruiz (2.º entrenador del Pinoso)

CLUB HÍPICO PINOSO

Desde la antigüedad, el caballo ha sido servidor y amigo del hombre, al cual fascina por su gracia y agilidad de movimientos.

Aquí en Pinoso, no hay muchos aficionados a los caballos, y por ello, no los hemos olvidado. Nosotros hemos hablado con dos expertos en este tema.

D. Francisco Ferriz Pérez, de 43 años de edad, casado y con 4 hijos. Trabaja como industrial y sus hobbies son la caza y los caballos. Por ello nos ha contado muchas cosas sobre los caballos y la hípica de Pinoso.

Como todos sabemos, en nuestro apreciado Monte Cabezo, apartado de nuestro pueblo, se encuentra la hípica. Una hípica que tardó entre tres y cuatro meses, en contruirse, con un presupuesto de 5 millones mensuales, con 19 socios accionistas, más 20 abonados, y con unos 30 caballos.

D. Francisco Ferriz, nos ha contado, que su afición hacia los caballos comenzó cuando tenía cerca de 20 años.

Nos ha dicho que la hípica no ha tenido el éxito que el quisiera, porque van a montar de toda la comunidad, y del pueblo sólo hay unos 5 abonados.

También, nos ha narrado algo que le ocurrió, en uno de sus viajes a Italia, pues allí, habían leído en revistas, cosas sobre el club y las rutas campestres, pero, no sabían donde estaba Pinoso.

Seguidamente, hablamos con otro experto en el tema de la doma y montura de caballos:

D. Francisco Pérez Fuentes (más conocido por "Curro") con 43 años, casado y con 2 hijos, su profesión es jinete, y sus hobbies además de los caballos son, la caza y el fútbol.

Él vivía en un pueblo de Córdoba, le gustan los caballos desde siempre, porque en Andalucía, es típica la afición a los caballos.

Un día, viajó a nuestra comunidad y conoció a Francisco Ferriz, y desde entonces trabaja en nuestra localidad.

Actualmente, trabaja en la hípica, donde enseña a montar a unos 6 ó 7 chicos/as diariamente. Además, doma a los caballos y les enseña toda clase de técnicas y maniobras.

Nos explicó, la línea de aprendizaje desde potro a caballo adulto, y lo hizó rápidamente, pero de forma clara:

– Primero lo amansan, luego a los 20 días o incluso un mes le colocan un cinchuelo, después le colocan la montura, y al cabo de unos días, se empieza a montar.

La edad mínima de empezar son a los 8 años, pero si a usted, le entusiasman los caballos, ya sabe que tenemos un CLUB HÍPICO, aquí mismo, en PINOSO.

Lorena Escandell Carbonell

Deportes

FÚTBOL

TORNEO FIESTAS DE SEPTIEMBRE MONÓVAR-94

MONÓVAR 0 **PINOSO 0**
(Venció el Monóvar en la tanda de penaltis)

NUEVO FICHAJE DEL PINOSO C.F.

Mario Jacket (delantero)

PRIMEROS RESULTADOS DE LA TEMPORADA 1994-95:

1 Jornada HORADADA 0 **PINOSO 2**
2 Jornada **PINOSO 4** GANDÍA 0
3 Jornada LLIRIA 2 **PINOSO 2**
4 Jornada **PINOSO 1** SUECA 1

COPA DEL REY

5 Octubre: **PINOSO** ALCOYANO
13 Octubre: ALCOYANO **PINOSO**

BALONCESTO

PARTIDO AMISTOSO MASCULINO

PINOSO 61 BARINAS 40

Tras una temporada en el dique seco, el baloncesto de competición retorna a Pinoso, en concreto serán tres los equipos en liza:

Juniors Masculino, Junior Femenino y Senior Masculino

El presupuesto de gastos ronda los dos millones, sufragados en su mayoría por el Ayuntamiento. Los chicos jugarán sus partidos, sábados tarde y las chicas, el domingo por la mañana, desde aquí les deseamos los mayores éxitos.

FÚTBOL-BASE

PRETEMPORADA FÚTBOL-BASE PINOSO C.F.

INFANTILES

PINOSO 6	N. FRATERNIDAD 0
PINOSO 3	ESCUELA D. ELCHE 0
PINOSO 2	LA COCA 2
PINOSO 0	PETRELENSE 0

CADETES

PINOSO 3	N. FRATERNIDAD 5
PINOSO 7	ESCUELA D. ELCHE 1
PINOSO 12	LA COCA 0
PINOSO 4	PETRELENSE 0

KÁRATE

La Escuela Municipal de Kárate de Pinoso, cuenta con nuevos cinturones negros en concreto son:

Raquel Gabaldón . . . . 1.º Dann
Juan Carlos Gabaldón . . Infantil
Domingo Marco . . . . 2.º Dann

CROSS

XIV CROSS NOCTURNO CIUDAD DE VILLENA

- Benjamín femenino:
  3.º Lola M.ª Hernández Albert
- Alevín femenino:
  2.ª Lorena Hernández Albert
- Infantil femenino:
  8.ª Carolina Verdú Pérez

CROSS ANTONIO AMORÓS DE CAUDETE

XIV Edición del Cross Antonio Amorós

Clasificaciones: 11 participantes de la EMA.

- Alevín: **2.ª Lorena Hernández**
- Benjamín: **3.º Guillermo González**
- Infantil marcha: **5.º Juan Manuel Herrero**
- Infantil: **8.ª Carolina Verdú**

CALENDARIO DE LA LIGA TEMPORADA 94-95

PINOSO C.F. - 3.ª DIVISIÓN GRUPO 6.º

PRIMERA VUELTA			SEGUNDA VUELTA		
3- 9-94	HORADADA	**PINOSO**	22- 1-95	**PINOSO**	HORADADA
11- 9-94	**PINOSO**	GANDÍA	29- 1-95	GANDÍA	**PINOSO**
18- 9-94	LLIRIA	**PINOSO**	5- 2-95	**PINOSO**	LLIRIA
25- 9-94	**PINOSO**	SUECA	12- 2-95	SUECA	**PINOSO**
2-10-94	JÁVEA	**PINOSO**	19- 2-95	**PINOSO**	JÁVEA
9-10-94	**PINOSO**	NOVELDA	26- 2-95	NOVELDA	**PINOSO**
16-10-94	VILLENA	**PINOSO**	**5- 3-95**	**PINOSO**	VILLENA
23-10-94	**PINOSO**	ALACUÁS	12- 3-95	ALACUÁS	**PINOSO**
30-10-94	OLIMPIC	**PINOSO**	19- 3-95	**PINOSO**	OLÍMPIC
6-11-94	**PINOSO**	UTIEL	26- 3-95	UTIEL	**PINOSO**
13-11-94	OLIVA	**PINOSO**	2- 4-95	**PINOSO**	OLIVA
20-11-94	**PINOSO**	GIMNÁSTICO	9- 4-95	GIMNÁSTICO	**PINOSO**
27-11-94	MUCHAMIEL	**PINOSO**	12- 4-95	**PINOSO**	MUCHAMIEL
4-12-94	**PINOSO**	**ALICANTE**	16- 4-95	ALICANTE	**PINOSO**
8-12-94	ELDENSE	**PINOSO**	23- 4-95	**PINOSO**	ELDENSE
11-12-94	**PINOSO**	ALBERIC	30- 4-95	ALBERIC	**PINOSO**
18-12-94	CREVILLENTE	**PINOSO**	7- 5-95	**PINOSO**	CREVILLENTE
8- 1-95	**PINOSO**	VALL D'UXÓ	14- 5-95	VALL D'UXÓ	**PINOSO**
15- 1-95	ONDA	**PINOSO**	21- 5-95	**PINOSO**	ONDA

Información coordinada por: Servicios Informativos de Radio Pinoso

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

CURSO 94-95

INSCRIPCIONES:

PABELLÓN CUBIERTO "Enrique Tierno Galván"

COMINEZO: 3 de Octubre de 1994

RELACIÓN DE ESCUELAS:

ATLETISMO
Miércoles y viernes a las 19 h.
Sábado a las 11 h.

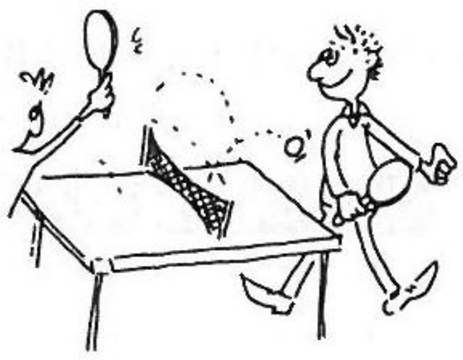

TENIS DE MESA
Martes y jueves horario compartido con gimnasia

GIMNASIA RÍTMICA
Dos turnos: martes y jueves a las 18 y 19 horas

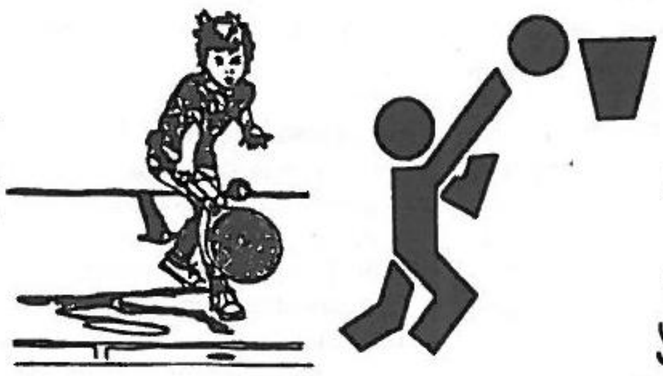

TENIS Y BALONCESTO
Horario pendiente

FÚTBOL Y FÚTBOL-SALA
Miércoles y viernes a las 18 h.

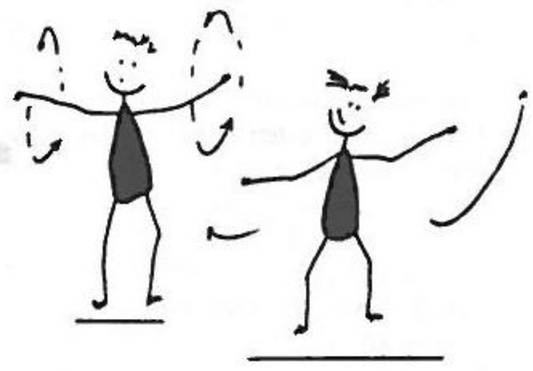

PSICOMOTRICIDAD
Martes y jueves a las 17'30 h.

K Á R A T E
Lunes, miércoles y viernes a las 18'30 y 20'30 h.

A E R O B I C
Martes y jueves a las 20'30 h.

PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

Deportes

VI MEDIA MARATHÓN

DOMINGO **6** NOVIEMBRE-94

A LAS 10'30 HORAS

"Mármol y vino"
VILLA DE PINOSO

RECORRIDO:

21.097 metros

sobre asfalto urbano y carreteras locales, en un 90% completamente llano.

800.000 ptas. en premios y trofeos

Trofeo especial meta volante, valorado en 15.000 ptas.

CATEGORÍAS:

MASCULINA		
JUNIORS	16-19 años	**10 Trofeos**
SENIORS	20-39 años	**20 Trofeos**
VETERANOS A	40-49 años	**10 Trofeos**
VETERANOS B	50-59 años	**10 Trofeos**
VETERANOS C	60 años en adelante	**5 Trofeos**
CORREDOR MÁS VETERANO		**1 Trofeo**
LOCALES CATEGORÍA ÚNICA		**10 Trofeos**
FÉMINAS		
JUNIORS	16-19 años	**3 Trofeos**
SENIORS	20-34 años	**3 Trofeos**
VETERANOS	35 años en adelante	**3 Trofeos**

PREMIOS EN METÁLICO:

GENERAL	
1.º	50.000 ptas.
2.º	30.000 ptas.
3.º	20.000 ptas.
4.º	15.000 ptas.
5.º	10.000 ptas.
6.º	9.000 ptas.
7.º	8.000 ptas.
8.º	7.000 ptas.
9.º	6.000 ptas.
10.º	5.000 ptas.
MUJERES	
1.º	15.000 ptas.
2.º	10.000 ptas.
3.º	5.000 ptas.

LOCALES: 1.º 10.000 ptas. 2.º 6.000 ptas. 3.º 3.000 ptas.

PREMIO ESPECIAL AL RECORD DE LA PRUEBA: 25.000 ptas., tiempo a batir 1 h. 05' 03". Edic. 1990 (John Rollins).

Trofeos y camisetas conmemorativas a los 500 primeros. **Botella de vino y paquete de sal a todos los participantes.**

NORMAS PARA PARTICIPAR

por Valentín Soriano

ANTES DE LA COMPETICIÓN

1. Deberás someterte a contro médico si en tu historial familiar o personal ha habido casos de enfermedad cardíaca anteriosclerótica, hipertensión, diabetes mellitus, epilepsia, enfermedad renal o pulmonar y obesidad (20% por encima del peso teórico).
2. Deberás consultar con un médico cualificado si tienes algún problema médico, especialmente si eres fumador, asmático o haces vida sedentaria.
3. Si te sientes enfermo (fiebre, malestar general, gripe, debilidad, resfriado, vómitos, o diarrea) no participes. Recuerda que correr esta competición no es un acto de heroísmo.
4. Si un mes antes de la carrera no has podido correr 25-30 Km. cómodamente, piénsalo bien. Hay otros maratones.
5. Si coincide la prueba con una menstruación abundante, no es aconsejable participar.
6. La comida debe ser ligera el día antes de la competición especialmente rica en carbohidratos complejos (pastas, patatas, arroz, "musli", etc.) No es necesario una dieta rica en proteínas ni con demasiado azúcar, procurando evitar las grasas.
7. La noche anterior son aconsejables los estiramientos y masajes, procurando un buen descanso nocturno sin ayuda de sedantes.
8. El desayuno debe tomarse 3-4 horas antes de la competición y debe ser ligero, especialmente líquidos y carbohidratos (p.e. té y tostadas), evitando las grasas y proteínas. El café se tomará descafeinado y los dulces y el azúcar no son aconsejables.
9. Hasta el momento de la competición bebe agua a pequeños sorbos para asegurar la hidratación. Recuerda, el alcohol deshidrata.
10. Es conveniente procurar una evacuación intestinal completa antes de la carrera.
11. Utiliza una indumentaria cómoda, ligera y de acuerdo con la climatología. Piensa que puedes enfriarte si andas o enlenteces el ritmo. Una gorra y unos guantes evitan la pérdida excesiva de calor.
12. Para evitar rozaduras aplica vaselina en las zonas más propensas (entrepierna, pezones, etc.).
13. No corras con zapatillas nuevas ni gastadas. Utiliza calzado adecuado y cómodo. En caso de duda visita un callista o podólogo.
14. Antes de la competición es conveniente hacer estiramientos para calentar, pero sin excederse.

DURANTE LA COMPETICIÓN

1. Procura mantener tu propio ritmo de paso. No comiences demasiado deprisa, porque te puede conducir a un agotamiento precoz.
2. Recuerda estas tres palabras: Bebe, bebe, bebe. Preferiblemente agua o la bebida que ofrece la organización, sin esperar a tener sed. Cuando esto ocurra ya es demasiado tarde. Si el día es muy caluroso, aprovecha todas las sombras del recorrido.
3. Observa el suelo por donde corres. En algunos casos podrás escoger el más conveniente.
4. Evita beber soluciones de glucosa muy concentradas o en formas sólidas. La concentración óptima es la que ofrece la organización (8-10%).
5. Vigila durante la competición la aparición de los siguientes signos: contracturas musculares, en piernas o abdomen, náuseas, vómitos, debilidad general, sudoración profusa, sesación de cabeza vacía o inestable, escalofríos o fiebre y especialmente dolor en el pecho y dificultad para respirar. Si aparece alguno, párate en la primera estación de auxilios para control y consejo médico.
6. Si presientes la aparición de ampollas en los pies, párate en la primera estación de auxilios médicos.
7. Ante la sensación de agotamiento muscular, enlentece el paso o párate. Haz masaje estirando y relajando lentamente el músculo afectado. Es aconsejable parar en la estación de primeros auxilios, donde hay masajistas cualificados, para examen y tratamiento.
8. Si aparece flato. enlentece el paso o párate. Presiona con la palma de la mano sobre el área dolorosa, respirando hondo y relajado. Si es necesario, piede ayuda en la estación de primeros axulios.
9. Evita los sprints bruscos, especialmente al final de la competición. Cuando termines, no te pares, continúa trotando lentamente o andando, de 5 a 10 minutos. Detenerse bruscamente puede condicionar un descenso de la presión arterial y la aparición de un colapso por hipotensión.

DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN

1. Es aconsejable trotar lentamente o andar unos minutos, hacer masaje y estiramientos musculares; mientras se continúa bebiendo agua a pequeños sorbos.
2. Los dolores, propios de la competición, localizados en las piernas, se tratan aplicando hielo y las ampollas deben ser vaciadas y tratadas adecuadamente bajo supervisión médica.
3. Si al finalizar la competición no te encuentras bien, consulta al servicio médico.
4. Cuando llegues a casa, toma una ducha o baño caliente y descansa.
5. Después de la competición espera un mínimo de dos horas antes de comer. Si tienes náuseas o vómitos espera más tiempo. La comida debe ser ligera (rica en carbohidratos, fruta y líquido abundante).
6. Durante 2-3 semanas después de la competición es conveniente una dieta rica en carbohidratos, evitando los alimentos grasos.
7. El descanso absoluto durante una semana acelera la recuperación , permitiendo hacer masaje y estiramientos musculares.
8. Durante varios días después de la competición es conveniente beber agua frecuentemente a pequeños sorbos.
9. No participes en competiciones cortas y rápidas por lo menos durante 2 semanas.
10. Si no te encuentras bien los días siguientes a la competición, consulta a un facultativo cualificado. No quieras ser un héroe a costa de tu salud. La experiencia te ayudará a planear y entender mejor la próxima carrera. Debes escuchar el mensaje de tu cuerpo.

INFORMACIÓN ADICIONAL.

1. Carbohidratos o hidratos de carbono. Es el alimento más importante para el corredor de fondo. Se encuentran en las patatas, arroz, cereales, pasta, pan integral. También se encuentran en algunos alimentos de pastelería pero a veces mezclados con grandes cantidades de grasa animal, por lo que no son aconsejables.
2. Bebidas alcohólicas. El alcohol deshidrata. La cerveza produce más orina que la cantidad ingerida. No consumas bebidas alcohólicas, bebe agua suficiente para que la orina tenga un color pajizo claro y sea abundante.
3. Fumador. Los efectos derivados de fumar son nocivos, tanto si son cigarrillos, cigarros, pipa o cigarrillos bajos en nicotina.
4. Menstruación abundante. Consulta a un médico, quien valorará adecuadamente los análisis y el estado clínico para descartar problemas de anemia.
5. Calentamiento. Aumenta la frecuencia cardíaca y la temperatura de los músculos para la fase aeróbica más intensa. Se consigue con ejercicios gimnásticos, saltando sobre el terreno y corriendo despacio durante 5-10 minutos.
6. Estiramientos. Se pueden hacer previa consulta a un experto pero sin exagerar. Si se realizan mal pueden producir lesiones.
7. Enfriamiento. Algunas lesiones ocurren después de la fase intensa de ejercicio. Es muy conveniente pasar de 5 a 10 minutos enfriando y algo más de tiempo, si se ha terminado con un sprint. El enfriamiento consiste en correr despacio, moviéndose, hasta que la frecuencia se sitúe en 120 pulsaciones/minuto, y menos de 100 si tienes más de 50 años.
8. Alimentación. La combinación de los alimentos de estos cinco grupos, te asegura la ingestión de los elementos nutritivos esenciales: 1/cereales y pan; 2/leche y derivados (desgrasados); 3/frutas y vegetales; 4/carne, pescado (ir sustituyendo el consumo de carne por pescado); 5/grasas y aceites (disminuye la grasa animal y usa derivados vegetales). Si tus preferencias son vegetarianas, consulta con un experto. Un buen libro de nutrición es una gran ayuda.

Información especial jóvenes

ENSEÑANZA

Modificaciones del calendario de aplicación de la LOGSE

El Ministerio de Educación y Ciencia pública en el Boletín Oficial del Estado del pasado 28 de Junio, el Real Decreto 1487/1994, de 1 de Julio, por el que se modifica la anterior normativa sobre el calendario de aplicación de la ley de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE, tal y como se recoge en el siguiente cuadro.

CALENDARIO DE APLICACIÓN

Curso Académico	Se implantará	Se dejará de impartir
1993-94	Segundo ciclo de Educación Primaria.	3.º, 4.º de E.G.B.
1994-95	Quinto curso de Educación Primaria.	5.º de E.G.B.
1995-96	Sexto curso de Educación Primaria.	6.º de E.G.B.
1996-97	Primer curso de Educación. Secundaria Obligatoria.	7.º de E.G.B.
1997-98	Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.	8.º de E.G.G.
1998-99	· Tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. · Primer curso de Bachillerato.	Primer curso de B.U.P. y Primer curso de F.P. de primer grado. 3.º de B.U.P., Primero de F.P. de segundo grado en régimen de enseñanzas especializadas y el curso de enseñanzas complementarias para acceso del Primero al segundo grado de F.P.
1999-2000	· Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria. · Segundo curso del Bachillerato.	2.º curso de B.U.P. C.O.U. 2.º curso de F.P. de segundo grado o en régimen de enseñanzas especializadas y el Primero de F.P. de segundo grado del régimen general.

· La Formación Profesional de Grado Medio se implantará progresivamente a lo largo del calendario de aplicación de la reforma, debiendo completarse su generalización en el año académico 1999-2000.

· La Formación Profesional específica de grado superior se implantará progresivamente a lo largo del calendario. En todo caso, en el año académico 2000-2001 dejarán de impartirse el Tercer Curso de F.P. de segundo grado, en régimen de enseñanzas especializadas, y el Segundo Curso de F.P. de segundo grado, del régimen general.

AYUDAS

SERVICIO MILITAR

La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia hizo pública la convocatoria de ayudas al desplazamiento de jóvenes residentes en la Comunidad Valenciana que prestan el servicio militar fuera de la península (DOGV núm. 2290).

La ayuda se concederá para un sólo viaje de permiso, durante la realización del servicio militar, en el trayecto de ida y vuelta, desde el destino militar hasta las ciudades de Alicante, Castellón o Valencia.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. Fotocopia del D.N.I.
2. Fotocopia del permiso extendido por la autoridad militar correspondiente.
3. Billete original del transporte utilizado.

Ven al **Centro de Información Juvenil de Pinoso** (sito en la Casa de Cultura) y recoge tu solicitud.

Sanidad

GRIPE Y VIRUS CATARRALES

– INTRODUCCIÓN:

Sigue siendo un importante problema de salud pública por las consecuencias clínicas en los pacientes de riesgo y la posibilidad de grandes pandemias (afecta a muchas personas).

Tampoco es nada despreciable sus implicaciones socio-económicas por el absentismo laboral y bajo rendimiento en el trabajo de las personas afectadas, así como el coste de medicamentos para el alivio de su sintomatología.

La dificultad de su prevención y tratamiento radica en la capacidad del virus de mutarse y sus cambios inmunológicos por lo que hay que ir variando las capas del virus para confeccionar una vacuna efectiva.

Logicamente al ser una viriasis no tiene tratamiento etiológico efectivo, sólo se tratan los sintomas y las posibles complicaciones derivadas de la infección.

– CLÍNICA O SINTOMATOLOGÍA:

Las frecuentes y principales son

- CEFALEA (dolor de cabeza)
- ODINOFAGIA (dolor de garganta)
- TOS
- MIALGIA Y ARTRALGIAS (dolores musculares y de articulaciones)

Su duración es de unos 4 o 5 días.

– COMPLICACIONES:

Por su importancia son las neumonías bacterianas víricas o mixtas sólo en estos casos estaría indicada un tratamiento medicamentoso a base de antibióticos. En estos casos se trata la complicación y no la gripe, siendo absurdo dar antibióticos antes para evitar estos procesos.

Esto es más frecuente en personas ancianas, inmunodeprimidos o enfermos crónicos de cualquier patología, donde es frecuente una disminución de sus defensas naturales.

– CONTROL DEL VIRUS:

La OMS estudia las cepas de virus y sus posibles cambios mutagénicos confeccionando vacunas con una capacidad de protección alta si coincide con el virus circulante, si no es así la vacuna no tendría ningún efecto.

– PREVENCIÓN Y PRESCRIPCIÓN DE VACUNAS:

Estaría indicada la vacuna sólo en los siguientes casos:

1. Crónicos con enfermedades cardio-respiratorias.
2. Crónicos de instituciones cerradas.
3. Enfermos renales, Inmunodeprimidos, Diabetes.
4. Mayores de 65 años.
5. Niños con tratamiento con salicilatos.
6. Personal sanitario que cuida a enfermos crónicos.
7. Personal serv. especiales. (Policías, bomberos, etc.).

– COMENTARIO:

Después de lo expuesto se puede incluir que vacunar a toda la población no sería efectivo al 100 por ciento, donde sí que habría un beneficio sería en la población de riesgo donde las relaciones coste-eficacia serían sin duda efectivas.

Tampoco se debe de olvidar que los cambios estacionales (otoño, invierno, primavera) son de alta frecuencia los resfriados comunes o catarros donde también se implican virus pero son múltiples las posibles clases de ellos, donde cualquier intento serio de vacuna efectiva para estos casos, sólo puede interesar casas comerciales que lo fabrican y no está contrastada su efectividad como para ser indicadas de forma masiva a la población.

– APUNTES SOBRE EL TRATAMIENTO:

Se podría resumir que lo más indicado sería vacunar a la población de riesgo indicada en caso de la gripe.

En caso de los resfriados o catarros un tratamiento sintomático y medidas higiénico dietéticas es decir antitérmicos y analgésicos tipo (paracetamol o aspirina) con una buena alimentación no en cantidad pero si en calidad y ritmo adecuado de comidas con suficientes líquidos.

Como resumen final debería saber la población, que actualmente no hay tratamiento efectivo para estos procesos y son más las molestias de padecer los síntomas descritos y que la población normal o sana rara vez tiene complicaciones como para necesitar un tratamiento más enérgico que el descrito.

Equipo de Atención Primaria
Centro de Salud Pinoso - Algueña

Concurs per a xiquets i xiquetes

Conèixer els nostres ocells

Pere us presenta

Participa i fes com el nostre amic Pere

Concurs patrocinat per CAM

"Coneixer els nostres ocells"

Si vols guanyar una "bici" com esta i molts llibres cada mes.

Vaig volant a participar

PREGUNTES:

1. Anomena dos tipus de pardals que usen els nidals.
2. Quin es el pardal que ens visita durante l'hivern.
3. L'ocel mes nombrós, en tot tipus d'arbolat es. . .

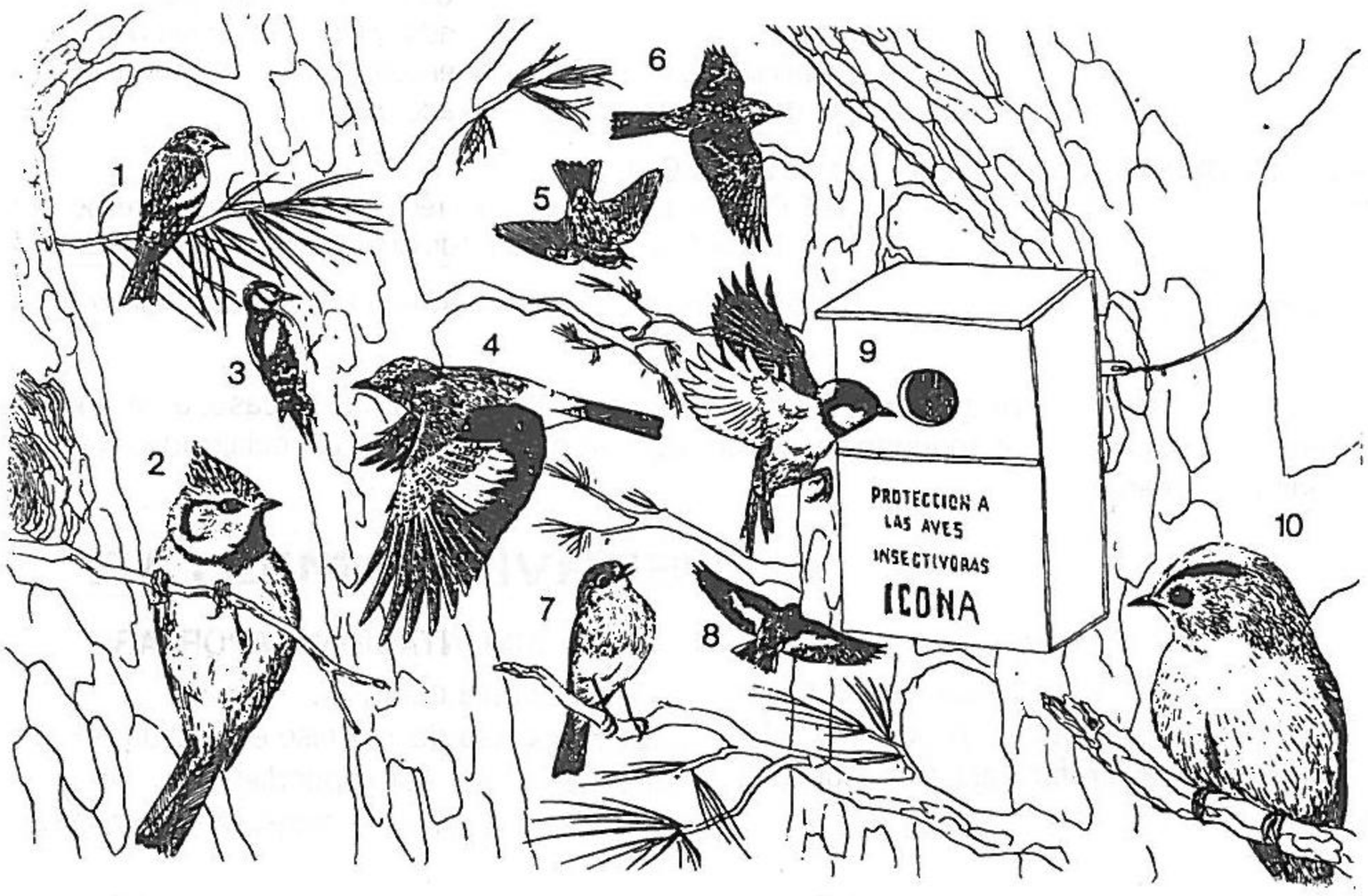

1. Pinsa comú
2. Mallerenga emplomallada
3. Picot garser gros
4. Gaig
5. Piula dels arbres
6. Griva cerdana
7. Pit-roig
8. Mastegatatxes
9. Mallerenga petita
10. Reietó

El Pinar

Els boscs de coníferes allotgen molts ocells, sobretot si hi ha "rastroll baix les copes i caixes-niu que afavorixquen la reproducció d'espècies insectívores. Als nidals es fàcil vore entrar a la Mallerenga petita, al Mastegatatxes i a la Mallerenga emplomada. Front al bon tamany del Gaig o la Griva cerdana –visitant hivernal–, ens trobem amb representants petits del tipus del Reietó, que revoloteja entre el fullatge sese descans. S'escolta sempre un melodiós concert protagonitzat pel Pit-roig i la Piula dels arbres. al que posa contrapunt el "tamborileo" del Picot garser. L'ocell més nombrós, en tot tipus d'arbolat, es el conegut Pinsà comú.

L'ORATGE A EL PINÓS

DADES DE SETEMBRE

DIES DE

Pluja	Gelada	Rosada	Boira	Tormenta	Granisol
3	–	12	1	–	–

Precipitació total l / m²	Precipitació màxima Día	Precipitació màxima l / m²
33'5	28	13'8

TEMPERATURES

MÀXIMA		MINIMA		MITJA	
° C	Dia	° C	Dia	Máxima	Minima
32'5	10	6	24	26'2	12'6

ANÈCDOTES, REFRANS I CURIOSSITATS - OCTUBRE

– Des de l'època de Rómulo, ha mantigut el seu nom, derivat del nom llatí "October".
– Era un mes dedicat a Marte, déu de la guerra.
– És un mes tipicament tardorenc, on continuen acurtant-se els dies fins a arribar a disminuir una hora i vint minuts.
– A la zona de llevant, aquest mes és temut per les seues grans tormentes.
– Octubre reparteix el seu temps entre dues feínes. La verema i la sementera, això implica a dos encontrats interessos, és a dir, si per a la verema es necessita un oratge estable i solellós, per a la sementera de cereals es precisa que haja plogut.
– Octubre acostumbra a ésser un mes plujós a tota la península.
– Cap polvoritzar contra les erugues dels pins abans de que formen la bossa.
– Si plou el primer dia de lluna nova, plou els quaranta següents.
– Si féu verema convé començar en lluna creixent.
– És el mes del rosari, comencen aquest primer diumenge els rosaris de l'aurora.
– Del centre d'Europa apleguen els tords, les grives tordanxes i demés pardals.

PATRONS DEL MES:

– Dia 3: San Francesc de Borja, patró dels ecologistes i dels veterinaris.
– Dia 9: San Dionis, patró dels enamorats al país Valencià, aixi com dels pastissers.
– Dia 18: San Lluc, patró dels pintors.
– Dia 25: L'arcàngel San Rafael, patró dels venedors de loteria.
– Dia 29: San Narcis, advocat contra els mals d'orella.
– Dia 30 San Quintí, advocat per a fer dòcils els xiquets plorons.

REFRANYS

– Aigua d'Octubre, podrix les millors fruites.
– Per la Mare de Déu del Pilar, l'oratge comença a canviar.
– A octubre no molesta el foc.
– Per l'Octubre, de l'ombra fuig.
– Per San Simó, cada mosca val un dobló.
– Octubre plujós, any copiós.

Escola Valenciana

COL·LEGI "SANTA CATERINA"

El raconet de l'embarbussament

Plou poc
però per a lo poc que plou,
plou prou.

Setze jutges d'un jutjat
mengen fetge d'un penjat.

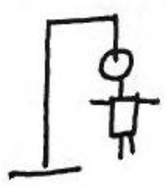

El raconet de l'encreuat

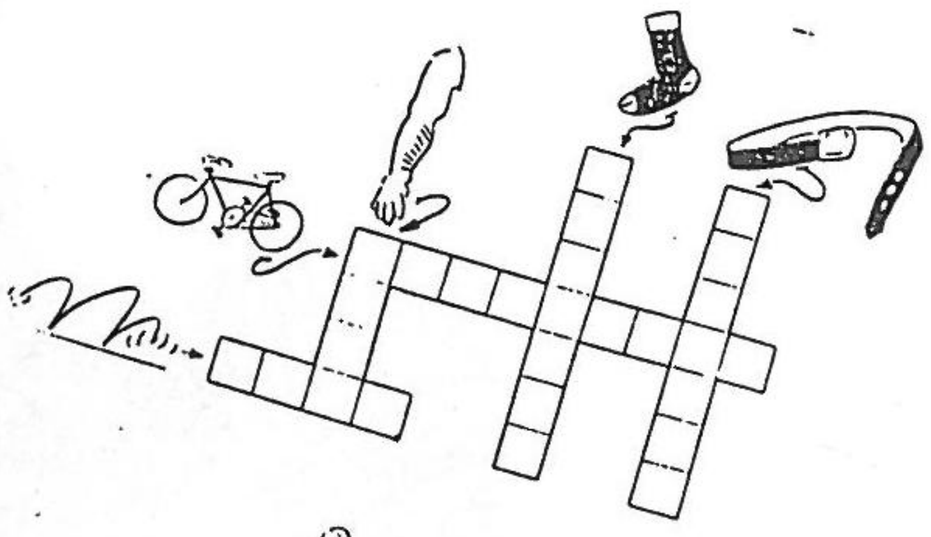

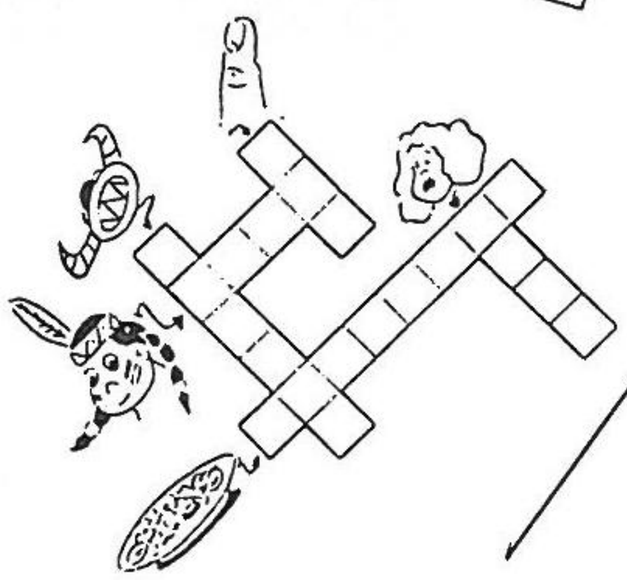

El raconet de l'endevinalla

Cul per cul
esquena per esquena.

(La cadira)

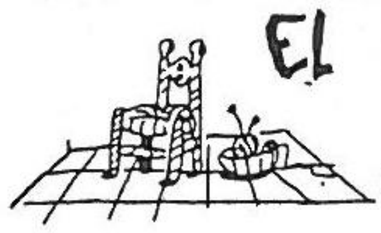

Animal de quatre potes,
amb un coll molt estirat,
el cap a molta distància,
i amb un abric motejat.

Una senyora
molt ensenyorada,
que sempre va en cotxe
i sempre està mullada.

(La llengua)

El raconet de la dita

Pardalet de l'estiu:
adés plorava i ara riu

Cel a borreguets
aigua a canterets.

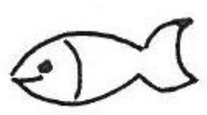

Si vols menjar peixet,
l'has d'arremullar el culet.

AGENDA

Ayuntamiento	697 02 50	Guardería	547 72 74
Bomberos	697 02 50	Guardia Civil	547 72 64
Casa Cultura	547 83 29	INSALUD	697 02 26
Centro 3.ª Edad	697 01 43	Pabellón Deportivo	547 79 59
C.P. San Antón	547 70 49	Parroquia	547 70 12
C.P. Sta. Catalina	547 73 10	Radio Pinoso	697 01 39
Cruz Roja	547 72 27	Taxis: 547 70 43 - 547 73 18 - 547 74 97	

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge . 547 75 56 — D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 1 y 2; 10 al 16 y 24 al 30.
D. Horacio Jorge: 3 al 9; 17 al 23 y 31.

EQUIPO DE REDACCIÓN:

- **DELEGADA:** Montserrat Sogorb Espinosa
- **COORDINADORA:** Cristina Pérez Monzó
- **ASESOR DE REDACCIÓN:** Javier Monzó Pérez
- **DIBUJANTE:** Margarita Lara Sanchís
- **TRADUCTORES DE VALENCIANO:** Maestros Colegios Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto.
- **REDACTORES:** Alba y Fátima Pérez Carbonell, Emilio José Martínez Jover, Francisco y Silvia Ruvira Deltell, Míriam Rico Pérez, Lorena Escandell Carbonell

Vocaciones Pinoseras

(I PARTE)

por Caridad Valdés Chápuli
Lda. en Geografía e Historia

Con el Boletín de este mes, abrimos paso a un nuevo tema, siempre dentro del marco de la creación y vida de la Parroquia de S. Pedro Apóstol de Pinoso, que contará en esta decada con 250 años de su existencia.

Sin duda que fruto de la actividad eclesial, en Pinoso, lo son también las vocaciones de aquí nacidas. Ellos mismos, a través de los siguientes números nos irán contando como oyeron esta llamada en su pueblo natal. Nos hemos remontado en el tiempo hasta donde la memoria alcanza, recogiendo las vocaciones de religiosos/as, incluso los fallecidos en estos últimos años, evocados a veces por sus propios familiares o amigos.

FRAY CÁNDIDO ALBERT PÉREZ

(nacido en Pinoso 12-7-1894) **ORDEN FRANCISCANA**

"Año del Señor mil ochocientos noventa y cuatro, día catorce de Julio en la Parroquial Iglesia de S. Pedro Apóstol de la Villa de Pinoso, Diócesis Orihuela. . . bauticé a un niño que nació el día doce de los corrientes a las ocho de la noche, hijo legítimo de Agapito Albert Ochoa y de Remedios Pérez Rico, naturales, casados y vecinos de ésta. Abuelos paternos: Rafael Albert Tortosa, natural y vecina de ésta y María Ochoa Verdú natural y difunta de ésta. Abuelos maternos: Agapito Pérez Cerdá y Dolores Rico Pastor, naturales y vecinos de ésta. Se lo puso por nombre Agapito. Fueron sus padrinos Agapito Pérez Rico y Dolores Albert Ochoa, naturales y vecinos de ésta. . ."

INGRESÓ a los 28 años en la Orden Franciscana, en el Convento de Stª. Ana de Jumilla de 1923, emitiendo los votos simples el día 2 de agosto de 1924. Fue su maestro de noviciado el P. Bernardino Romero. Profesó solemnemente el 15 de agosto de 1927.

Durante la celebración de sus Bodas de Oro de vida franciscana en Santa Ana del Monte, el año 1974, Fr. Cándido dirigió a los presentes unas fervorosas palabras. Recordando con su sencillez y sonrisa características, la vocación religiosa y franciscana, y la gracia extraordinaria, que es la perseverancia final. Puso de manifiesto una vez más, su gran conocimiento de la vida espiritual, y sobre todo, el gran tesoro de la vivencia espiritual, que poseía.

En junio de 1978 cayó enfermo. Al empeorar su estado fue trasladado a Santa Catalina (Alberca). A los pocos días sufrió una caida, que le ocasionó fractura de pierna y cadera, trasladado al Hospital de Murcia, los médicos decidieron no intervenirle dado su delicado estado de salud y avanzada edad. Después de casi un mes, tras despedirse de médicos, enfermeras, hermanos y hermanas religiosas con "Gracias y Adios" pasó a la Casa del Padre el día 27 de febrero de 1979, siendo enterrado en el Convento de Santa Ana del Monte, de Jumilla.

Se distinguió por su constante serenidad, fruto de su unión con Dios, su caridad con todos y su sana piedad: amor entrañable a la Eucaristía, ante la que pasaba largas horas del día y de la noche, y su amor filial a la Stma. Virgen. Afirma quien fue su confesor que la presencia de Dios en su mente era contínua, y que era grande su penitencia. LA FAMA DE SANTIDAD CON QUE MURIÓ, NO DECAE.

Por Fr. Antonio García
De Stª. Ana del Monte (Jumilla)

ISIDRO ALBERT BERENGUER

S A C E R D O T E
(Nacido en Pinoso el 15-5-1896)

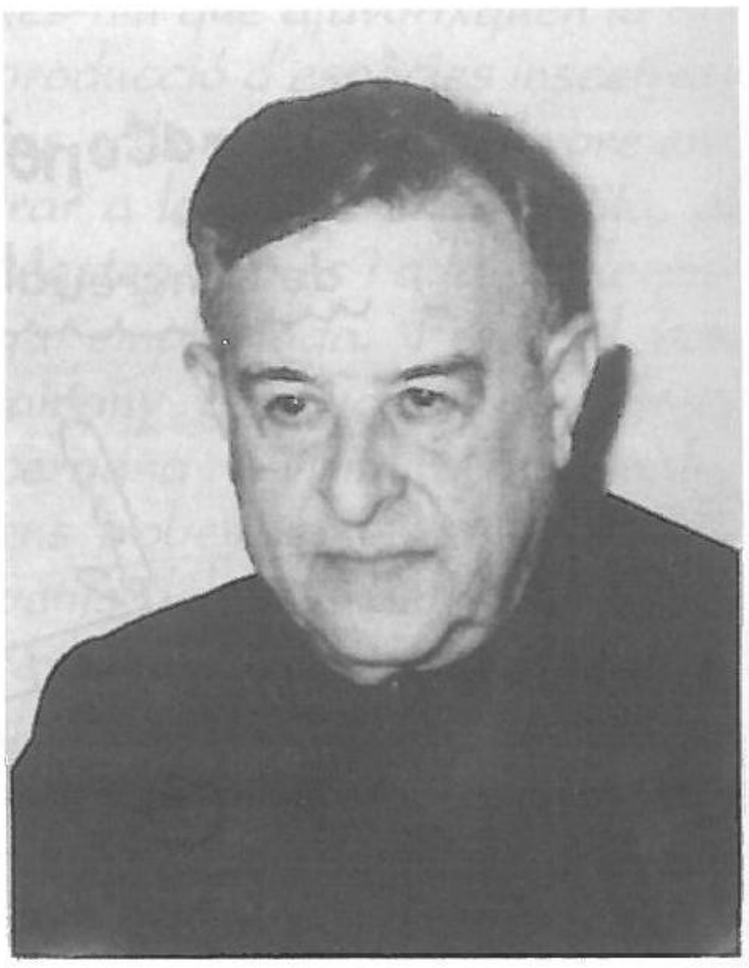

De D. ISIDRO ALBERT, solo haremos una pequeña reseña en "Vocaciones Pinoseras" puesto que ya fue objeto de una extensa publicación en el Boletín n.º 104 de El Cabeço, con el título "Pinoseros Ilustres D. Isidro Albert Berenguer".

Interesa ahora nuevamente resaltar la religiosidad de su familia, de sus abuelos maternos encargados de distribuir las revistas de la Orden Salesiana, y la de varios miembros que habían profesado en la vida clerical.

A su gran calidad humana, se unía su importancia en la vida cultural, destacándose como profesor, bibliotecario, arqueólogo, etc.

HERMELANDO DÍAZ JUAN

(Nacido en Encebras en 1910)

SACERDOTE

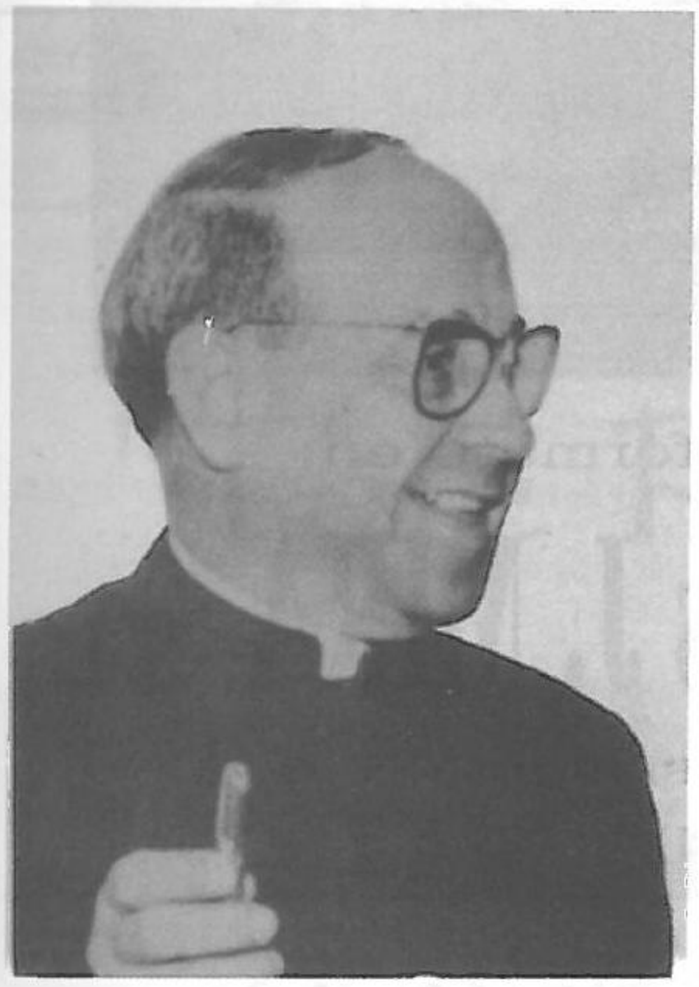

Su infancia transcurre en la Pedanía pinosera de Encebras, junto a sus padres Andrés Díaz y Purificación Juan, agricultores, y junto también al Convento de Carmelitas.

La cercanía de las religiosas, influyó decisivamente en la vida de D. Juan. Su presencia y sus visitas al Convento eran frecuentes, puesto que ganándose la confianza de éstas, lo llamaban para realizar multitud de recados. Está claro que aquella relación le marcaría en el futuro.

Ya a los 9 o 10 años ingresó en el Seminario, de donde ya saldría, para su primer destino como sacerdote a la Parroquia de Pinoso, en el año 1939.

Al año siguiente dejó su entorno pinosero para marchar a Callosa del Segura, donde permaneció hasta cumplir sus Bodas de Oro. Se hizó querer por su dedicación y cumplimiento con la Parroquia y sus feligreses. Cuando se le necesitaba, siempre estaba allí.

Murió el 12-6-1973 a los 64 años. CALLOSA en agradecimiento a su labor y a su entrega le nombró HIJO ADOPTIVO.

Según testimonio de su sobrina
Matilde Albert Díaz

JUAN HERRERO GUARDIOLA

(Nacido en Pinoso el 4-12-1911)

SACERDOTE

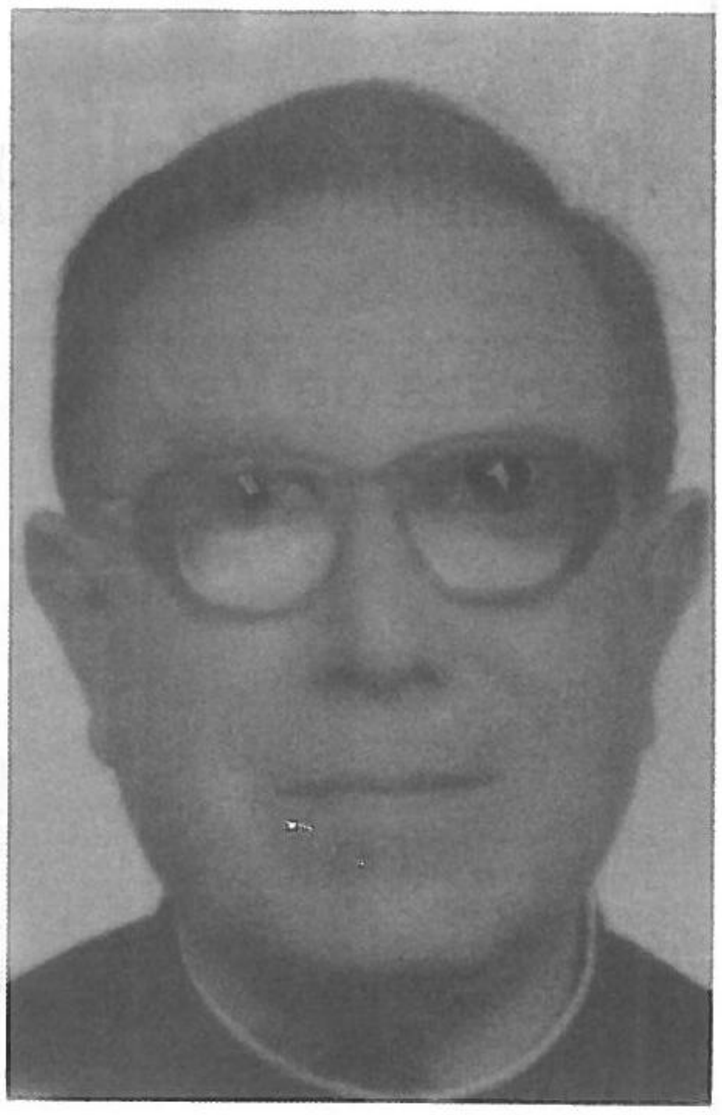

"Año del Señor mil novecientos once, día cinco de Diciembre. En la Parroquial Iglesia de S. Pedro Apóstol de la Villa de Pinoso Diócesis de Orihuela Provincia de Alicante; el infraescirto Dr. D. Julio Leal Bernabeu Pbro. Coadjutor de la misma, bauticé solemnemente y puse por nombre Juan José a un niño que nació el día anterior a las dos de la tarde, hijo legítimo de Francisco Herrero Rico y de Remedios Guardiola Pastor, naturales casados y vecinos de ésta de oficio Esquilador –Abuelos paternos– Francisco Herrero Sanchiz y Virtudes Rico Pérez, naturales y vecinos de ésta. –Maternos– Juan José Guardiola Payá y Virtudes Pastor Tortosa naturales y vecinos de ésta; fueron sus padrinos Juan José Guardiola Payá y Virtudes Pastor Tortosa casados y vecinos de ésta a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas de que certifico".

Estudió desde niño en el Seminario Diocesano de San Miguel de Orihuela, como seminarista interno, obteniendo las máximas calificaciones en las asignaturas de Humanidades, Filosofía y Teología, con premios extraordinarios. Por sus méritos académicos obtuvo la Beca de D.ª Matilde, gran bienehechora de las Encebras, con la que sufragó los gastos de la carrera eclesiástica.

El Sr. Obispo Yrastorza que bien conocía sus cualidades lo escogió para Paje suyo y más tarde lo nombró Secretario particular, siendo todavía estudiante, cargo que desempeñó, de nuevo, después de la guerra civil, conviviendo nuevamente con el Sr. Obispo, primero en Alicante, y más tarde y por problemas de salud de su Ilma. en San Sebastian, acompañándole los tres últimos años de su vida, el cual seguía estando al frente de la Diócesis. D. Juan, el joven Secretario escribía diariamente una carta, dictada por el Sr. Obispo, al Sr. Almarcha, Vicario General, con los asuntos de la gestión de dirección de la Diócesis. Asistió en su muerte al Sr. Obispo y dio cumplimiento a todo lo por él dispuesto como última voluntad, acompañando hasta Orihuela el féretro con los restos mortales de quien veinte años había dirigido la Diócesis como pastor sabio y santo.

Enseguida fue nombrado D. Juan Vice-Rector del Seminario, en aquellos años difíciles de la postguerra, siendo también profesor de Teología, hasta que, en 1967, el nuevo Obispo D. García Goldazar, quien bien lo conocía, lo escogió para Arcipreste de Callosa de Segura. Después de unos años, en 1955, el Obispo Barrachina se fijó en él para que ocupara el cargo de Arcipreste de Villena, en la Parroquia de Santiago, que recientemente se había desmenbrado de la Diócesis de Cartagena.

En 1959 ***recibió por nombramiento papal la canongía Dignidad de Chantre*** *de la Catedral de Orihuela, y por el Sr. Obispo la de Párroco de Santiago el Mayor de Orihuela, cargo que como los otros desempeñó como pastor celoso, hasta su traslado en 1969 para hacerse cargo de la Parroquia de nueva creación. San Vicente Ferrer, en la misma ciudad episcopal, en la que tanto trabajó, haciendo un nuevo templo y actuando como sacerdote santo y sabio, según el Corazón de Cristo.*

Jubilado ya por sus años y enfermedades, desde 1984, y después de la muerte de su hermano Francisco con el que últimamente convivía, permanece actualmente en la Residencia de Ancianos de Orihuela, cuidado esmeradamente por las hermanas, hijas de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ivars.

D. Juan Herrero, sacerdote ejemplar, querido por todos, llegó a desempeñar temporalmente también el cargo de Pro-Vicario General e incluso el de Gobernador Eclesiástico de la Diócesis.

Por. D. Antonio Roca
Párroco de la Catedral de Orihuela

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaveral

Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución PINOSO

Infórmate en:

Talleres J. MIRA, S. L.

SERVICIO OFICIAL

RENAULT

twingo

¡Invéntate como vivirlo!

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98 PINOSO

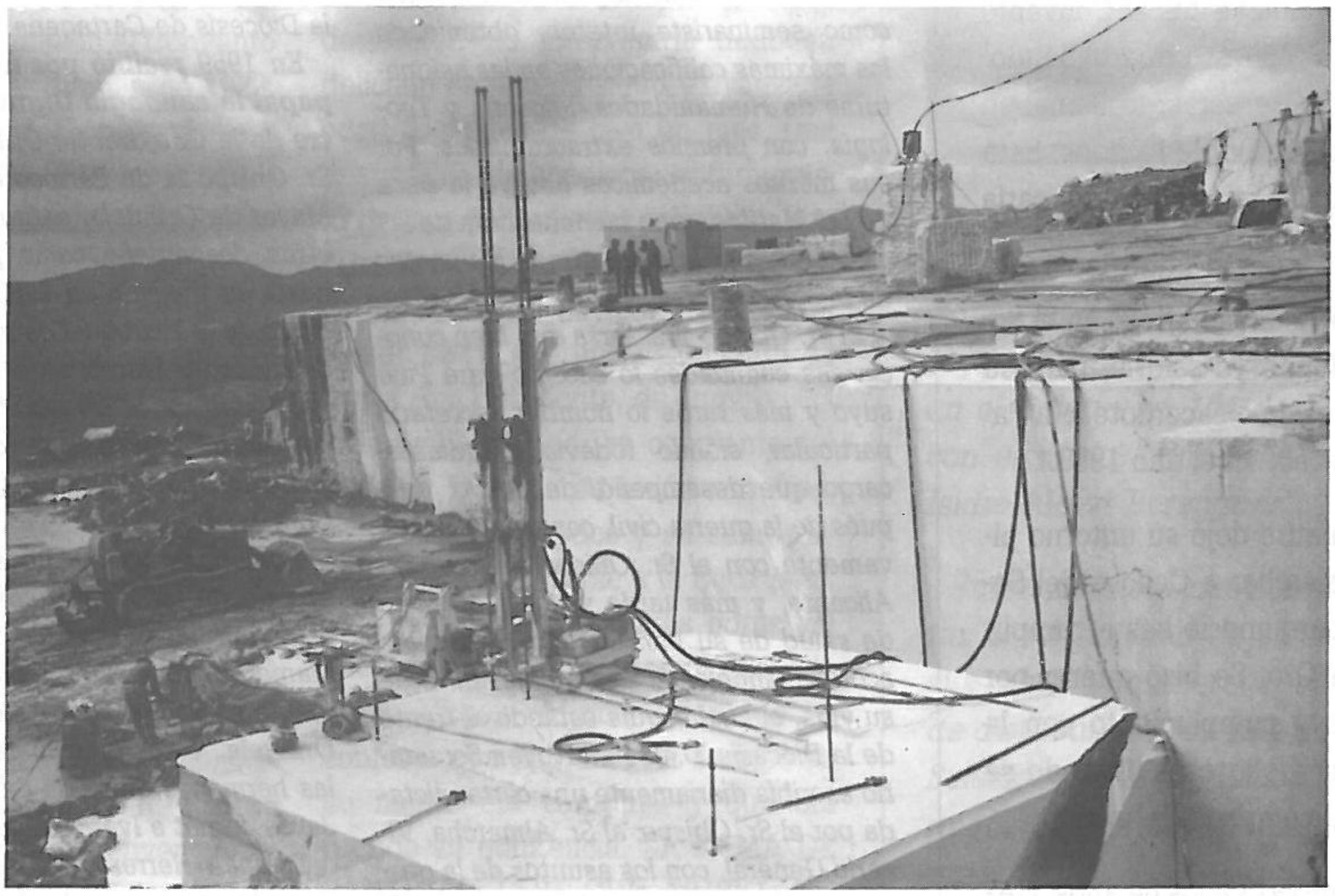

GRUPO

José M.ª Máñez Verdú, S. L.

Dep. Legal A-811 - 1987 **Impreso en papel ecológico** Composición e imp. Gráficas IMPRIMA, S.L. - Tlf. 547 72 43 - Pinoso